

AÑO 2008

# Poder Legislativo



# LEGISLATURA DE SAN LUIS

## Ley N°.VIII-0656-2008

Expediente 102 F 101/08

**ASUNTO:** Aprobar Presupuestos de Gastos y Cálculos  
de Recursos de distintos Municipios 2009.

**FECHA DE SANCION:** 17 DE DICIEMBRE DE 2008

Consta de ( 48 ) folios.

(dm)



" LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA "

# H. Cámara de Diputados

## SAN LUIS

H.C.D. Nº 102 FOLIO 101 AÑO 2008  
H.C.D. Nº..... FOLIO..... AÑO.....

Fecha de presentación 16.12.08  
Fecha de presentación.....

INICIADO POR: Comisión de Fuerzas, Obras Pùblicas y Econo-  
mía

ASUNTO: Proyecto de Ley: Aprueba Presupuesto de Gastos y  
Calculo de Recursos de los Municipios de la Provincia de San  
Luis. Despacho N° 107/08 Mz y oris -

### TRAMITE

#### H. CAMARA DE DIPUTADOS ENTRADA

Fecha:.....  
Comisión de:.....  
Fecha de despacho:.....  
Despacho N°.....del Orden del Día

#### PRIMERA SANCION

Fecha:.....

#### SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

#### ULTIMA REVISION

Fecha:.....

#### H. CAMARA DE SENADORES ENTRADA

Fecha:.....  
Comisión de:.....  
Fecha de despacho:.....  
Despacho N°.....del Orden del Día

#### PRIMERA SANCION

Fecha:.....

#### SEGUNDA SANCION

Fecha:.....

#### ULTIMA REVISION

Fecha:.....

SANCION N°.....

POMULGADA EL.....

CONSTA DE.....FOLIOS.....





DESPACHO N° 107/09 Mejorio

ENTRADA LEGISLATIVA

16.12.08 13:00

CAMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía ha considerado los Presupuestos de varios Municipios de la Provincia del Año 2009 y por las razones que dará el Señor Miembro Informante Diputado Surroca, Joaquín os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por,

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS  
SANCIONAN CON FUERZA DE  
LEY:

- ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa de la Quebrada – Departamento Belgrano, por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS (\$1.853.372,00).
- ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de El Trapiche – Departamento Pringles, por un monto de PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL (\$7.460.000,00).
- ARTÍCULO 3°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Alto Pelado – Departamento La Capital, por un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS (\$589.300,00).
- ARTÍCULO 4°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Lavaisse – Departamento Pedernera, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$604.630,00).
- ARTÍCULO 5°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Balde – Departamento La Capital, por un monto de PESOS UN MILLON CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE (\$1.182.809,00).
- ARTÍCULO 6°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de San Pablo – Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$804.360,00).
- ARTÍCULO 7°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Las Lagunas – Departamento San Martín,



por un monto de PESOS TRES MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE (\$3.089.613,00).



ARTÍCULO 8º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Navia – Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS (\$619.300,00).

ARTÍCULO 9º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Florida – Departamento Pringles, por un monto de PESOS SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON CERO COMA CUATRO (\$712.227,04).

ARTÍCULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Juan Llerena – Departamento Pedernera, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE CON SETENTA Y CINCO (\$808.629,75).

ARTÍCULO 11.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Renca – Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SEIS (\$1.477.106,00).

ARTÍCULO 12.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Calera – Departamento Belgrano, por un monto de PESOS SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON SETENTA Y UNO (\$712.275,71).

ARTÍCULO 13.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Cortaderas – Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$1.066.640,00).

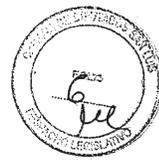
ARTÍCULO 14.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Fraga – Departamento Pringles, por un monto de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHO (\$ 1.319.708,00).

ARTÍCULO 15.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Beazley – Departamento La Capital, por un monto de PESOS SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$763.860,46).

ARTÍCULO 16.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Arizona – Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL



CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON CERO TRES CENTAVOS (\$918.474,03).



- ARTÍCULO 17.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Los Molles Departamento Junin, por un monto de PESOS SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS (\$701.500,00).
- ARTÍCULO 18.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recurso para el Año 2009 de la Municipalidad de San Jerónimo Departamento La Capital por un monto de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOCE CON DOCE (\$591.212,12).
- ARTÍCULO 19.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Saladillo Departamento Pringles por un monto de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA (\$741.530,00).
- ARTÍCULO 20.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Papagayos Departamento Chacabuco por un monto de PESOS SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS (\$740.500,00)
- ARTÍCULO 21.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Lafinur Departamento Junin por un monto de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO (\$749.605,00).
- ARTÍCULO 22.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Juan Jorba Departamento Pedernera por un monto de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS ONCE CON DIECISEIS (\$594.711,16).
- ARTÍCULO 23.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Paso Grande Departamento San Martín por un monto de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS DOCE (\$750.912,00).
- ARTÍCULO 24.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de San José del Morro Departamento Pedernera por un monto de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO (\$771.151,00).
- ARTÍCULO 25.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa del Carmen Departamento Chacabuco por un monto de PESOS OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS (\$812.132,00).

ARTÍCULO 26.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Punilla Departamento Pedernera por un monto de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA (\$3.468.150,00).

ARTÍCULO 27.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Potreo de los Funes Departamento Capital por un monto de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS UNO CON NOVENTA CENTAVOS (\$1.201.501,90).

ARTÍCULO 28.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Zanjitas Departamento Capital por un monto de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS (\$542.700,00).

ARTÍCULO 29.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Alto Pencoso Departamento Capital por un monto de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CON DIEZ CENTAVOS (\$673.993,10).

ARTÍCULO 30.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de El Volcán Departamento Capital por un monto de PESOS UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE (\$1.543.811,00).

ARTÍCULO 31.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Anchorena Departamento Dupuy un monto de PESOS OCHOCIENTOS TRENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA Y CUATRO (\$1830.959,64).

ARTÍCULO 32.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Batavia Departamento Dupuy un monto de PESOS UN MILLON CUARENTA Y DOS MIL (\$1.042.000,00).

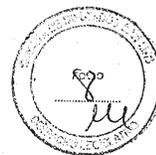
ARTÍCULO 33.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Nueva Galia Departamento Dupuy un monto de PESOS UN MILLON CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE (\$1.047.613,00).

ARTÍCULO 34.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Fortuna Departamento Dupuy un monto de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO (\$1.659.128,00).

ARTÍCULO 35.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Fortín El Patria Departamento Dupuy un



monto de PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO (\$976.100,00).



ARTÍCULO 36.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de El Bagual Departamento Dupuy un monto de PESOS SEISCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON SETENTA CENTAVOS CIENTO (\$606.792,00).

ARTÍCULO 37.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa de Praga Departamento San Martín un monto de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO (\$577.100,00).

ARTÍCULO 38.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Las Aguadas Departamento San Martín un monto de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$657.472,80).

ARTÍCULO 39.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Vertiente Departamento San Martín un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$584.680,00).

ARTÍCULO 40.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Las Chacras Departamento San Martín un monto de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO (\$561.241,00).

ARTÍCULO 41.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Carpintería Departamento Junín un monto de PESOS DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CATORCE (\$2.081.314,00).

ARTÍCULO 42.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa Larca Departamento Chacabuco un monto de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON SETENTA CENTAVOS (\$1.304.662,70).

ARTÍCULO 43.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Nogolí Departamento Belgrano un monto de PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS (\$760.200,00).

ARTÍCULO 44.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Talita Departamento Junín un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CON VEINTE CENTAVOS (\$583.728,20).

ARTÍCULO 45- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Leandro N. Alem Departamento Ayacucho un monto de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$659.367,00).



ARTÍCULO 46- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Carolina Departamento Pringles un monto de PESOS NOVECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS (\$904.300,00).

ARTICULO 47.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a dieciséis días de diciembre de dos mil ocho.-

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA:  
COBO, Carlos Alberto; AMITRANO, Marcelo; VALLONE, Andrés Alberto; SAA, Oscar Hugo; MAZZARINO, Graciela; MIRÁBILE, Carmelo; SURROCA, Joaquín; LABORDA IBARRA, Juan José; RISMA, Pedro Gustavo.-

(lr-tz)

ANDRES VALLONE  
Diputado Provincial  
Cámara de Diputados (S.L.)

GRACIELA MAZZARINO  
DIPUTADO PROVINCIAL  
CAMARA DE DIPUTADOS  
SAN LUIS

Joaquín Surroca



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

"Año de las Culturas Originarias de San Luis"

## SUMARIO

### CÁMARA DE DIPUTADOS

33 SESIÓN ORDINARIA - 37 REUNIÓN - 17 DE DICIEMBRE DE 2008

#### ASUNTOS ENTRADOS:

#### I - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1 - Nota N° 55-PE-07 (05/12/08) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal Año 2009**. Expediente N° 100 Folio 100 Año 2008. (Mel.)

#### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

#### II - COMUNICACIONES OFICIALES:

##### a) De la Cámara de Senadores:

- 1- Nota N° 277-HCS-08 (09-12-08) adjunta copia auténtica de Resolución N° 53-HCS-08 referida a: **Designa la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, para un nuevo Período Ordinario Legislativo**. Expediente Interno N° 392 Folio 056 Año 2008. (ms)

#### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 2- Nota N° 280-HCS-08 (09-12-08) adjunta copia auténtica de Resolución N° 54-HCS-08 referida a: **Fija día y hora para las Sesiones Ordinarias del XXII Período Ordinario Bicameral Legislativo año 2009**. Expediente Interno N° 393 Folio 057 Año 2008. (ms)

#### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3- Nota N° 282-HCS-08 (10-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-0648-2008 referida a: **Plan Estratégico de Visión Inteligente, Territorial y Ambiental (Plan Evita)**. Expediente Interno N° 407 Folio 061 Año 2008. (dm)

#### A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° I-0648-2008)

- 4- Nota N° 284-HCS-08 (10-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° V-0649-2008 referida a: **Establece huso horario para la provincia de San Luis**. Expediente Interno N° 408 Folio 061 Año 2008. (dm)

#### A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° V-0649-2008)

##### b) De otras Instituciones:

- 1- Nota N° 96-MHP-08 (28-11-08) del señor Ministro de Hacienda Pública Contador Público Nacional Alberto José Pérez referido a: **Eleva Copias de Decretos que disponen reestructuraciones en la clasificación económica de gastos**. (MdE 988 F. 280/08 Letra "P"). Expediente Interno N° 388 Folio 055 Año 2008. (ms)

#### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 2- Nota N° 408-MGJyC-08, (02-12-08) de la señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gladys Bailac de Follari, informando que el Programa Asuntos Municipales elevará los Proyectos de Ordenanzas dictadas por los Intendentes Comisionados a la Legislatura, para su aprobación o rechazo, de acuerdo a lo solicitado mediante Expediente N° 0000-2008-086942 a la señora Ministra. (MdE 1003 F. 282/08 Letra "B"). Expediente Interno N° 389 Folio 055 Año 2008. (dm)

#### A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADOS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)

- 3 - Nota S/N, (03-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-090508 correspondiente a Código Tarifario año 2009 de la municipalidad de Baile (Dpto. La Capital). (MdE 1018 F.284/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 395 Folio 058 Año 2008. (ms)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADOS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

- 4 - Nota S/N, (21-11-08) de la señora Liliana Fellner Senadora Nacional, Presidenta de la Comisión Bicameral de los Bicentenarios, referida a: **Pone en conocimiento que el Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la Nación han conformado la Comisión Bicameral de conmemoración de los Bicentenarios de la Revolución de Mayo y de la Declaración de la Independencia y solicitamos indique la vía institucional para establecer una comunicación entre ambas instituciones.** (MdE 1014 F. 284/08 Letra "F"). Expediente Interno N° 394 Folio 057 Año 2008. (ms)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

- 5 - Nota S/N, (28-11-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-087890 correspondiente a Código Tarifario año 2009 de la municipalidad de Nogolí (Dpto. Belgrano). (MdE 1019 F.284/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 396 Folio 058 Año 2008. (ms)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADOS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

- 6 - Nota S/N, (01-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-090499 correspondiente a Código Tarifario año 2009 de la municipalidad de La Carolina (Dpto. Pringles). (MdE 1021 F.284/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 397 Folio 058 Año 2008. (ms)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADOS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

- 7 - Nota S/N, (09-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-090632 correspondiente a Ordenanza Municipal N° 04-MJLL-08 (Animales Suetos en la Vía Pública) de la municipalidad de Juan Llerena (Dpto. Pedernera). (MdE 1022 F.285/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 398 Folio 058 Año 2008. (ms)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADOS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

- 8 - Nota S/N, (03-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-090647 correspondiente a Ordenanza Municipal N° 05-MJLL-08 (Reglamenta colocación de "Reductores de Velocidad") de la municipalidad de Juan Llerena (Dpto. Pedernera). (MdE 1023 F.285/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 399 Folio 059 Año 2008. (ms)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADOS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

- 9 - Nota S/N, (28-11-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-090629 correspondiente a Código Tributario Municipal año 2009 de la municipalidad de San José del Morro (Dpto. Pedernera). (MdE 1024 F.285/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 400 Folio 059 Año 2008. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADOS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**



10.-Nota S/N, (01-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-090627 correspondiente a **Código Tarifario Municipal año 2009 de la municipalidad de San José del Morro (Dpto. Pedernera)**. (MdE 1025 F.285/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 401 Folio 059 Año 2008. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADOS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

11.-Nota S/N, (02-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-091314 correspondiente a **Código Tributario Municipal año 2009 de la municipalidad de Balde (Dpto. La Capital)**. (MdE 1020 F.284/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 402 Folio 059 Año 2008. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADOS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

12.-Nota S/N, (30-11-08) de la señora Carolina Destassi y otros, remite **Ante Proyecto de Ley solicitando la creación de Comisionado Municipal en la localidad de Villa Salles**. (MdE 1011 F.283/08 Letra "D"). Expediente Interno N° 403 Folio 060 Año 2008. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

13.-Nota S/N, (10-12-08) de los señores Diputados Provinciales Luis Zabala, Marcelo Amitrano, Sandra Lobos, Luis Foresto, Norma García, Teresa Lobos Sarmiento, Nora Videla, Graciela Mazzarino, Carmelo Mirábile, Carlos Cobo, Elva Novillo, Víctor Alcaraz, Beatriz Rubiolo y Claudio Peralta referida a: **Comunican la integración de nuevo Bloque Parlamentario "Lealtad y Justicia Social" y nombra autoridades, Presidente Luis Guillermo Zabala, Vicepresidente Luis Marcelo Amitrano, Secretaria Sandra Patricia Lobos**. (MdE 1029 F.285/08 Letra "G"). Expediente Interno N° 405 Folio 060 Año 2008. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

14.-Nota S/N, (10-12-08) del señor Marcelo A. Mocdese, Intendente Comisionado de la municipalidad de El Volcán, referida a: **Declarar de Interés Legislativo, Deportivo y Cultural la Carrera de Antiguos Medios de Transporte, carga de tracción a sangre que se llevara a cabo el segundo fin de semana del mes de febrero del próximo año**. (MdE 1030 F.285/08 Letra "G"). Expediente Interno N° 406 Folio 060 Año 2008. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

15.-Nota N° S/N, (10-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-086997 correspondiente a Ordenanza N° 15-MF-08 **impóngase a la Avenida que corre sobre el costado Sur a la Autopista Serranías Puntanas, el nombre Padre Alfredo Racca de la Localidad de Fraga departamento Pringles**. (MdE 1037 F.286/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 409 Folio 061 Año 2008. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADOS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

16.-Nota N° S/N, (10-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-087010 correspondiente a Ordenanza N° 16-MF-08 **Impone el nombre de María del Carmen del Bosco a una calle de la Localidad de Fraga departamento Pringles**. (MdE 1035 F.286/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 410 Folio 062 Año 2008. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADOS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

17.-Nota S/N, (16-12-08) del señor diputado Andrés Vallone comunicando nomina de diputados para integrar la Comisión Bicameral Permanente de Control de Legalidad de Ordenanzas dictadas por Intendentes Comisionados Municipales Provinciales, Artículo 3° Ley N° VI-0645-. Expediente Interno N° 412 Folio 062 Año 2008. (mg)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**



### III - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

- 1- Nota S/N (25-11-08) del señor Justo Marco Sosa y otros integrantes del Consejo Económico y Social referido a: **Solicitar prorrogar la vigencia de la Ley Nacional N° 25.413- que creó el Impuesto sobre los Créditos y Debitos en Cuentas Corrientes Bancarias.** (MdE 987 F. 280/08 Letra "S"). Expediente Interno N° 387 Folio 055 Año 2008. (ms)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 2- Nota S/N (04-12-08), del señor Fabián Rodríguez, Integrante de Imaginerías Ciclo Rodante de Teatro referido a: **Solicita estado de trámite de pedido de Interés Legislativo el ciclo de teatro para jardines de infantes y escuelas primarias organizado por ellos mismos.** (MdE 1002 F. 282/08 Letra "R"). Expediente Interno N° 391 Folio 056 Año 2008. (ms)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- 3- Nota N° S/N, de fecha (11-12-08) del señor Adolfo Aman Presidente del Colegio de Abogados de Villa Mercedes, solicitando audiencia, atento la situación planteada a partir de la aplicación de la Ley VI-0615-2008 referida a los jueces provisorios y situación general de la Segunda Circunscripción Judicial. (MdE 1047 F.288/08 Letra "A"). Expediente Interno N° 411 Folio 062 Año 2008. (ag)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

### IV - PROYECTOS DE LEY:

- 1- Con fundamentos de la señora diputada autora D'Andrea María Elena referido a: **Modifíquese el Artículo 1°, Anexo IV, de la Ley N° V-0106-2004 (5490\*R) "División Política Departamental de la provincia de San Luis" en cuanto al límite entre los departamentos Chacabuco y Junín.** Expediente N° 101 Folio 100 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

### V - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

- 1- Con fundamentos de los señores diputados integrantes del Bloque Frente Juntos por San Luis referido a: **Expresa preocupación por los conflictos institucionales de Justo Daract, Quines y Candelaria.** Expediente N° 171 Folio 967 Año 2008. (ms)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 2- Con fundamentos del señor diputado Andrés Alberto Vallone referido a: **Declárese el día 10 de diciembre como "Día de la Consolidación Democrática en la provincia de San Luis".** Expediente N° 172 Folio 968 Año 2008. (ms)

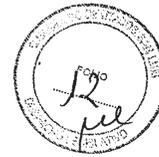
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 3- Sin fundamentos de los señores diputados autores Braverman Julio y Gatica Patricia referido a: **Adherir a la conmemoración del sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.** Expediente N° 174 Folio 968 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

- 4- Con fundamentos de los señores diputados autores D'Andrea María Elena y Torres María Rosa referido a: **Creación de "Cursos de Capacitación y Actualización de Enfermería" en Buena Esperanza, departamento Dupuy.** Expediente N° 175 Folio 969 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL



- 5- Con fundamentos de los señores diputados autores Vallejo Julio Cesar y Nicoletti Ana María referido a: **Declárese la necesidad de contar con una reglamentación acabada y acorde al funcionamiento de los Hogares Escuelas -Ley N° XV-0387-2004 (5648\*R) "Docentes. Estatuto del Personal"**-. Expediente N° 176 Folio 969 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA**

- 6- Con fundamentos del señor diputado Víctor Alcaraz referido a: **Declarar de Interés Legislativo la Fiesta del Gaucho, a realizarse en la primera quincena de febrero de 2009, en la localidad de San Francisco del Monte de Oro.** Expediente N° 177 Folio 980 Año 2008. (ag)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

**VI - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES:**

- 1 - Con fundamentos de los señores diputados integrantes del Bloque Frente Juntos por San Luis referido a: **Solicita informe sobre el pedido de subvención de parte del Instituto Cultural Argentino de Educación Física (ICAEF) de Villa Mercedes.** Expediente N° 173 Folio 968 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

**VII - DESPACHOS DE COMISIONES:**

- 1- De la Comisión de Salud y Seguridad Social en el Expediente N° 160 Folio 964 Año 2008, Proyecto de Declaración referido a: **La persistencia en la problemática de la Morgue del Policlínico Regional "Juan Domingo Perón" de Villa Mercedes.** Miembro Informante Diputada D'Andrea María Elena. (ms)

**DESPACHO N° 102/08 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA**

- 2- De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 002 Folio 067 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Propicia la modificación de la Ley N° II-0034-2004(5551\*R) "Universidad de La Punta. Creación. Disposiciones de Ley Nacional N° 24.521".** Miembros Informantes Diputados Gatica Patricia Norma y Ruiz de Miranda Ivonne. (dm)

**DESPACHO N° 103/08 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA**

- 3- De la Comisión de Inclusión Social en el Expediente N° 177 Folio 969 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo el Expediente Interno N° 230 Folio 008/08.** Miembro Informante Diputada Bertello Maby Ángela. (dm)

**DESPACHO N° 104/08 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA**

- 4- De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 098 Folio 099 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Aprobar el Convenio de Transferencia de la Ruta Nacional N° 148 Tramo: Empalme Ruta Nacional 188 (Limite San Luis-Córdoba), a la provincia de San Luis.** Miembro Informante Diputada Gatica Patricia Norma. (dm)

**DESPACHO N° 105/08 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA**

- 5- De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía e Inclusión Social en el Expediente N° 099 Folio 100 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Generación de Empleos.** Miembro Informante Diputado Surroca Joaquín Juan. (ag)

**DESPACHO N° 106 /08 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA**

- 6- De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 102 Folio 101 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Aprueba Presupuestos de Gastos y Cálculo de Recursos de los Municipios de la provincia de San Luis.** Miembro Informante Diputado Surroca Joaquín Juan. (ag)

**DESPACHO N° 107/08 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA**

**VIII - ORDEN DEL DÍA:**

- 1- DESPACHO N° 100/08 – UNANIMIDAD** - De la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo el Expediente N° 152 Folio 961 Año 2008 Proyecto de Declaración Tradicional vuelta Ciclistica (13 Edición Mountain Bike).** Miembro Informante Diputado Dasso Juan José. (ms)
- 2- DESPACHO N° 101/08 – UNANIMIDAD** - De la Comisión de Derechos Humanos y Familia en el Expediente N° 094 Folio 098 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Prorroga de Ley N° I-0538-2006 Plan de Inclusión Social “Trabajo por San Luis”.** Miembro Informante Diputado Braverman Julio. (dm)

**IX - LICENCIAS:**

- 1.- Nota S/N, (30-11-08) del Señor Carlos Alberto Cobo Diputado Provincial, **mediante la cual solicita Licencia el día 17 de diciembre del corriente año por razones de salud.** (MdE 1028 F.285/08 Letra “C”). Expediente Interno N° 404 Folio 060. Año 2008. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN****DESPACHO LEGISLATIVO**

12/12/08 13:30 hs



archivo el Expediente N° 152 Folio 961 Año 2008 Proyecto de Declaración Tradicional vuelta Ciclista (13 Edición Mountain Bike). Miembro Informante Diputado Dasso Juan José. (ms)

**2- DESPACHO N° 101/08 – UNANIMIDAD** - De la Comisión de Derechos Humanos y Familia en el Expediente N° 094 Folio 098 Año 2008, Proyecto de Ley referido a: **Prorroga de Ley N° I-0538-2006 Plan de Inclusión Social “Trabajo por San Luis”**. Miembro Informante Diputado Braverman Julio. (dm)

**IX - LICENCIAS:**

- 1.- Nota S/N, (30-11-08) del Señor Carlos Alberto Cobo Diputado Provincial, mediante la cual solicita **Licencia el día 17 de diciembre del corriente año por razones de salud.** (MdE 1028 F.285/08 Letra “C”). Expediente Interno N° 404 Folio 060 Año 2008. (cg)  
**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

-3-

**MOCION**

**Tratamiento Sobre Tablas Puntos: I-1 / II-b-17 / V-2 / VII-2 / VII-4 / VII-5 / VIII-1**

**Sr. Presidente** (Vallejo): Tienen la palabra los Señores Presidentes de Bloques.

**Sr. Vallone:** Pido la palabra, Señor Presidente.

**Sr. Presidente** (Vallejo): Tiene la palabra el Señor Diputado Andrés Vallone.

**Sr. Vallone:** Gracias, Señor Presidente. Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del Romano I, Punto 1), se trata de la Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Año 2009.

Vamos a solicitar también el tratamiento sobre tablas del Romano II, Inciso b), Punto 17), es un Comunicado de la Nómina de los Diputados que integrarán la Comisión Bicameral Permanente de Control de la Legalidad de las Ordenanzas Dictadas por Intendentes Comisionados Municipales de la Provincia.

Solicitamos también el tratamiento sobre tablas del Romano V, Punto 2), es un Proyecto de Declaración, referido a: Declarar el día 10 de Diciembre como Día de la Consolidación Democrática en la Provincia de San Luis.



Solicitamos también el Romano VII, Punto 2), que propicia la Modificación a la Ley N° 0034-2004, Universidad de La Punta, Creación y Disposiciones de la Ley Nacional N° 24.521.

También sobre tablas, Señor Presidente, el Romano VII, Punto 4), se trata de un Despacho también de la Comisión de Asuntos Constitucionales, referido a: Aprobar el Convenio de Transferencia de la Ruta Nacional N° 148, Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 188, límite San Luis-Córdoba.

También el Romano VII, Punto 5), Despacho de la Comisión de Finanzas y de Economía y de Inclusión Social, en conjunto, referido al Proyecto de Ley Generación de Empleos.

Y vamos a solicitar también el Romano VII, Despacho de Comisión, Punto 6), con Despacho de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, que Aprueba Presupuestos de Gastos y Cálculo de Recursos de los Municipios de la Provincia de San Luis.

Nada más, Señor Presidente.

**Sr. Presidente (Vallejo):** Gracias, Señor Diputado.

-4-

**MOCION**

**Tratamiento Sobre Tablas Puntos: V-1 / V-5 / VI-1 / VII-1**

**Sr. Laborda Ibarra:** Pido la palabra, Señor Presidente.

**Sr. Presidente (Vallejo):** Tiene la palabra el Señor Diputado Juan José Laborda Ibarra.

**Sr. Laborda Ibarra:** Gracias, Señor Presidente. Para pedir el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Declaración, Romano V, Punto 1), expresa preocupación por los Conflictos Institucionales de Justo Daract, Quines y Candelaria.

El tratamiento sobre tablas del Romano V, Punto 5), Proyecto de Declaración, Declárase la necesidad de contar con una Reglamentación acabada y acorde al funcionamiento de los Hogares Escuelas.

Romano VI, Proyecto de Solicitud de Informes, Romano VI, Punto 1), Solicita Informe sobre el pedido de subvención de parte del Instituto Cultural Argentino de Educación Física de Villa Mercedes.

Romano VII, Punto 1), Despacho de Comisión, persistencia en la problemática de la Morgue del Policlínico Regional "Juan Domingo Perón" de Villa Mercedes.

Nada más, Señor Presidente.



Con la misma fundamentación anterior, por tener Despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales, este Proyecto de Ley, referido: aprobar el Convenio de Transferencia de la Ruta N° 148 y empalme Ruta Nacional N° 188, es que solicitamos su tratamiento sobre tablas.

**Sr. Presidente (Vallejo):** Gracias, Señor Diputado.

Se pone a consideración de los Señores Diputados el pedido de tratamiento sobre tablas del **Romano VII – Punto 4**, Despacho de Comisión.

Los Señores Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

Así se hace-

Aprobado por Unanimidad.

- 11 -

#### RAZONES DE URGENCIA PUNTO 3

VII - 5

**Sr. Presidente (Vallejo):** Tiene la palabra, nuevamente, el Señor Diputado Andrés Vallone, para dar las razones de urgencia del pedido de tratamiento sobre tablas del Romano VII – Punto 5, también Despacho de Comisión.

**Sr. Vallone:** Sí, la misma fundamentación que vertiera anteriormente, Señor Presidente, atento a que, este Proyecto de Ley referido a la “Generación de Empleo”, tiene Despacho de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía y, al ser la última Sesión del año, solicitamos el tratamiento sobre tablas.

**Sr. Presidente (Vallejo):** Gracias, Señor Diputado.

Se pone a consideración de los Señores Diputados el pedido de tratamiento sobre tablas del **Romano VII – Punto 6**.

Los Señores Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

Así se hace-

Aprobado por Unanimidad.

Disculpe Diputado. Punto 5.

- 12 -

#### RAZONES DE URGENCIA PUNTO 3

VII - 6

**Sr. Presidente (Vallejo):** Tiene la palabra nuevamente, el Señor Diputado Andrés Vallone, para dar las razones de urgencia del Romano VII – Punto 6, también Despacho de Comisión.



**Sr. Vallone:** Gracias, Presidente.

Fundado en que se ha emitido Despacho de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, aprobando los Presupuestos de Gastos y Cálculos de los Recursos de los Municipios de la Provincia, para el año 2.009; siendo ésta la última oportunidad para su aprobación, por ser la última Sesión, solicitamos el tratamiento sobre tablas.

**Sr. Presidente (Vallejo):** Gracias, Señor Diputado.

Se pone a consideración de los Señores Diputados el pedido de tratamiento sobre tablas del Romano VII – Punto 6.

Los Señores Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

Así se hace-

Aprobado por Unanimidad.

- 13 -

#### RAZONES DE URGENCIA PUNTO 4

V - 1

**Sr. Presidente (Vallejo):** Tiene la palabra el Señor Diputado Juan José Laborda Ibarra, para dar las razones de urgencia de el pedido de tratamiento sobre tablas del Romano V – Punto 1.

**Sr. Laborda Ibarra:** Gracias, Señor Presidente.

Va a dar los fundamentos el Diputado Eduardo Gargiulo.

**Sr. Presidente (Vallejo):** Gracias Señor Diputado. En consecuencia tiene la palabra el Diputado Eduardo Gargiulo.

**Sr. Gargiulo:** Gracias, Señor Presidente.

Así es, como este Bloque ha dado tratamiento sobre tablas, para que sea declarado el 10 de diciembre “Día de la Consolidación Democrática en la Provincia de San Luis”. Este Bloque ha presentado otro Proyecto de Declaración, manifestando la preocupación que sentimos por los conflictos institucionales, en las Localidades de Justo Daract, Quines y Candelaria; que a nuestro juicio, constituyen un severo retroceso institucional. Esta Cámara ya ha trabajado en otras oportunidades, por ejemplo, en el conflicto de Justo Daract, como una Comisión de Mediación. También ha recibido a Concejales de Quines y de Candelaria, pero estos conflictos ya hacen más de un año que se registran en estas localidades, donde no hay división de poderes, donde no funcionan los Concejos Deliberantes, porque los Intendentes, están atropellando a las Instituciones. Por eso pedimos que en esta Sesión tratemos sobre tablas el Proyecto de “Marras”.

**Sr. Presidente (Vallejo):** Gracias, Señora Diputada. Si ningún otro Señor Diputado va a hacer uso de la palabra, se cierra el debate.

Voy a pasar a leer las modificaciones propuesta por el Miembro Informante:

En su Art. 5º, Inciso a), donde dice: "laboral y provisional"; debe decir: "laboral y previsual".

En el Art. 9º, al comienzo del Art. 9º, donde dice: "artículo precedente", debe decir: "artículo precedente". Y, al final donde dice: "beneficiarios de Plan de Inclusión", debe decir: "beneficiarios del Plan de Inclusión".

En el Art. 17º, donde dice, al finalizar el párrafo, dice: "y condiciones establecidas en el Artículo 2º de la presente ley, que no lo dice el artículo..., "y en todo el proyecto..., perdón.

El Art. 21º, donde dice: "Derogase la Ley N° I-005/2.004, 5.393 de Revisión"; debe decir además agregado: "Generación de Nuevos Empleos, Plan de Generación de Nuevos Empleos". Y, en todo el desarrollo de la presente ley, donde dice: "Plan de Inclusión", debe agregársele: "Trabajo por San Luis". ¿Así es?.

Con las modificaciones propuestas, se pone a consideración de los Señores Diputados el Romano VII, Punto 5)...

**Sr. Surroca:** En el Art. 9º, noveno, en el anteúltimo párrafo, dice: "Quedarán los beneficiarios...", dice: "de Plan"; y, debe decir: "del Plan".

**Sr. Presidente (Vallejo):** Ya lo mencione, "del Plan de Inclusión Social". Gracias.

Se pone a consideración de los Señores Diputados el Romano VII - Punto 5); los Señores Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace-

**Aprobado por unanimidad.** Con el voto afirmativo de los Señores Diputados, se le ha dado media sanción al presente Proyecto de Ley; pasa al Senado para su revisión.

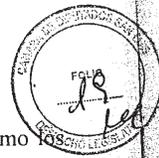
- 25 -

#### TRATAMIENTO PUNTO 12

**Sr. Presidente (Vallejo):** ~~Corresponde tratar el Romano VII - Punto 6)~~ también es un Despacho de Comisión. Tiene la palabra el Señor Diputado Joaquín Surroca.

**Sr. Surroca:** Gracias, Señor Presidente, Señores Diputados, este proyecto tiene como objetivo aprobar el Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos, para el año 2.009 de las distintas Municipalidades de la Provincia de San Luis, los Municipios incluidos en este Proyecto de Ley son: Villa de la Quebrada, Departamento Belgrano; El





y Gastos Corrientes que tiene que tener..., que deben cumplimentar como mínimo Municipios.

Es por esto Señor Presidente y Señores Diputados que solicito la aprobación de este Proyecto de Ley, aprobando el Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos para el año 2009 de las distintas Municipalidades que he mencionado precedentemente.

**Sr. Presidente (Vallejo):** Gracias Señor Diputado, se pone a consideración de los Señores Diputados en general y en particular, el Romano VII – Punto 6, que está en el Expediente 102 – Folio 101 – Año 2008: Aprueba Presupuesto de Gastos y Cálculos de Recursos de los Municipios de la Provincia de San Luis.

Los Señores Diputados que estén por la afirmativa sírvanse expresarlo.

**-Así se hace**

**Aprobado por 25 votos por la afirmativa, 7 por la negativa, más de 2/3.** Con el voto afirmativo de los Señores Diputados se le ha dado media sanción al presente Proyecto de Ley, pasa al Senado para su revisión.

- 26 -

#### **TRATAMIENTO PUNTO 14**

**Sr. Presidente (Vallejo):** Corresponde tratar el Romano V- Punto 5, Proyecto de Declaración. Tiene la palabra la Señora Diputada Ana María Nicoletti.

**Sra. Nicoletti:** Señor Presidente, la Ley 387 que es la Ley que habla del Estatuto Docente, en su artículo 8° - Inciso f), cuando clasifica los establecimientos y da los criterios de clasificación, menciona a los Hogares Escuelas de nuestra provincia.

Dentro del ámbito de lo que fue la Comisión para el Diagnóstico Político Institucional de nuestra provincia, en una de las Audiencias Públicas, la Comisión recibió a la totalidad de los docentes de los Hogares Escuelas de nuestra provincia, en donde manifestaron la necesidad de contar con una reglamentación de este Estatuto, que refiera específicamente a como deben funcionar los Hogares Escuelas y como sería el rol, considerando el rol que desempeñan los docentes de estas instituciones, tener una tipificación exclusiva dentro de lo que es nuestro Estatuto Docente. En ese momento, conjuntamente con el Diputado, Profesor Julio Vallejo y quien les habla, nos comprometimos a trabajar sobre este tema y entendiendo de que no estaría en nuestras manos llevar adelante una reglamentación a través de un Proyecto de Ley, es que estamos propiciando este Proyecto de Declaración en donde solicitamos al Poder



# H. Cámara de Diputados

*Proyecto de Ley*

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia  
de San Luis, sancionan con fuerza de*

*Ley*

*"Año de las Culturas Originarias de San Luis"*

## "PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS AÑO 2009" MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

- ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa de la Quebrada – Departamento Belgrano, por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS (\$1.853.372,00).
- ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de El Trapiche – Departamento Pringles, por un monto de PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL (\$7.460.000,00).
- ARTÍCULO 3°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Alto Pelado – Departamento La Capital, por un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS (\$589.300,00).
- ARTÍCULO 4°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Lavaisse – Departamento Pedernera, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$604.630,00).-
- ARTÍCULO 5°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Balde – Departamento La Capital, por un monto de PESOS UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE (\$1.182.809,00).-
- ARTÍCULO 6°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de San Pablo – Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$804.360,00).-
- ARTÍCULO 7°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Las Lagunas – Departamento San Martín, por un monto de PESOS TRES MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE (\$3.089.613,00).-

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
JORGE RAÚL CAVALLERO  
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS



# H. Cámara de Diputados



- ARTÍCULO 8º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Navia – Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS (\$619.300,00).-
- ARTÍCULO 9º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Florida – Departamento Pringles, por un monto de PESOS SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON CERO CUATRO CENTAVOS (\$712.227,04).-
- ARTÍCULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Juan Llerena – Departamento Pedernera, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$808.629,75).-
- ARTÍCULO 11.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Renca – Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SEIS (\$1.477.106,00).-
- ARTÍCULO 12.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Calera – Departamento Belgrano, por un monto de PESOS SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON SETENTA Y UN CENTAVO (\$712.275,71).-
- ARTÍCULO 13.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Cortaderas – Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$1.066.640,00).-
- ARTÍCULO 14.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Fraga – Departamento Pringles, por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHO (\$ 1.319.708,00).-
- ARTÍCULO 15.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Beazley – Departamento La Capital, por un monto de PESOS SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$769.860,46).-

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
JORGE RAUL CAVALLERO  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS



# H. Cámara de Diputados



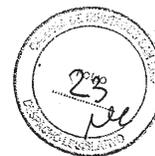
- ARTÍCULO 16.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Arizona - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON CERO TRES CENTAVOS (\$918.474,03).-
- ARTÍCULO 17.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Los Molles - Departamento Junín, por un monto de PESOS SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS (\$701.500,00).-
- ARTÍCULO 18.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recurso para el Año 2009 de la Municipalidad de San Jerónimo - Departamento La Capital, por un monto de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOCE CON DOCE CENTAVOS (\$591.212,12).-
- ARTÍCULO 19.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Saladillo - Departamento Pringles, por un monto de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA (\$741.530,00).-
- ARTÍCULO 20.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Papagayos - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS (\$740.500,00).-
- ARTÍCULO 21.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Lafinur - Departamento Junín, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO (\$649.605,00).-
- ARTÍCULO 22.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Juan Jorba - Departamento Pedernera, por un monto de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS ONCE CON DIECISEIS CENTAVOS (\$594.711,16).-
- ARTÍCULO 23.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Paso Grande - Departamento San Martín, por un monto de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS DOCE (\$750.912,00).-
- ARTÍCULO 24.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de San José del Morro - Departamento Pedernera, por un monto de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO (\$771.151,00).-



JORGE RAUL CAVALLERO  
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS



# H. Cámara de Diputados



- ARTÍCULO 25.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa del Carmen - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS (\$812.132,00).-
- ARTÍCULO 26.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Punilla - Departamento Pedernera, por un monto de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA (\$3.468.150,00).-
- ARTÍCULO 27.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Potrero de los Funes - Departamento La Capital, por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS UNO CON NOVENTA CENTAVOS (\$1.201.501,90).-
- ARTÍCULO 28.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Zanjitas - Departamento La Capital, por un monto de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS (\$542.700,00).-
- ARTÍCULO 29.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Alto Pencoso - Departamento La Capital, por un monto de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CON DIEZ CENTAVOS (\$673.993,10).-
- ARTÍCULO 30.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de El Volcán - Departamento La Capital, por un monto de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE (\$1.543.811,00).-
- ARTÍCULO 31.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Anchorena - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$830.959,64).-
- ARTÍCULO 32.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Batavia - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUARENTA Y DOS MIL (\$1.042.000,00).-



  
 JORGE RAÚL CAVALLERO  
 PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
 CÁMARA DIPUTADOS  
 SAN LUIS



# H. Cámara de Diputados



- ARTÍCULO 33.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Nueva Galia - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE (\$1.047.613,00).-
- ARTÍCULO 34.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Fortuna - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO (\$1.659.128,00).-
- ARTÍCULO 35.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Fortín El Patria - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (\$976.100,00).-
- ARTÍCULO 36.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de El Bagual - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS SEISCIENTOS SEIS SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON SETENTA CENTAVOS (\$606.792,70).-
- ARTÍCULO 37.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa de Praga - Departamento San Martín, por un monto de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIEN (\$577.100,00).-
- ARTÍCULO 38.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martín, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$657.472,80).-
- ARTÍCULO 39.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Vertiente - Departamento San Martín, por un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$584.680,00).-
- ARTÍCULO 40.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Las Chacras - Departamento San Martín, por un monto de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO (\$561.241,00).-



*J. R. Cavallero*  
**JORGE RAUL CAVALLERO**  
 PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
 CAMARA DIPUTADOS  
 SAN LUIS



# H. Cámara de Diputados



- ARTÍCULO 41- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Carpintería - Departamento Junín, por un monto de PESOS DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CATORCE (\$2.081.314,00).-
- ARTÍCULO 42- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa Larca - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON SETENTA CENTAVOS (\$1.304.662,70).-
- ARTÍCULO 43- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Nogolí - Departamento Belgrano, por un monto de PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS (\$760.200,00).-
- ARTÍCULO 44.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Talita - Departamento Junín, por un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CON VEINTE CENTAVOS (\$583.728,20).-
- ARTÍCULO 45- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Leandro N. Alem - Departamento, Ayacucho, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$659.367,00).-
- ARTÍCULO 46- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Carolina - Departamento Pringles, por un monto de PESOS NOVECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS (\$904.300,00).-
- ARTÍCULO 47.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a diecisiete días de diciembre de dos mil ocho.-

(cg)

ES COPIA

FIRMADO:

JORGE RAUL CAVALLERO  
Pro-Secretario Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

JULIO CESAR VALLEJO  
Presidente  
Cámara de Diputados  
San Luis



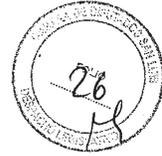
*Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis*

*J. Cavallero*  
JORGE RAUL CAVALLERO  
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
CÁMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS



Poder Legislativo

Cámara de Diputados  
San Luis



SAN LUIS, 17 de diciembre de 2008.

"Año de las Culturas Originarias de San Luis"

SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE SENADORES DE LA  
PROVINCIA DE SAN LUIS  
DOCTOR JORGE LUIS PELLEGRINI  
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la presente Expediente N° 102 Folio 101 Año 2008, Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: Aprobar Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2009, de distintos Municipios de la Provincia; conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de ( ) fojas útiles incluida la presente.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

JORGE RAÚL CAVALLERO  
Pro-Secretario Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

JULIO CESAR VALLEJO  
Presidente  
Cámara de Diputados  
San Luis



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

JORGE RAUL CAVALLERO  
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS

NOTA N° 639-DL-08

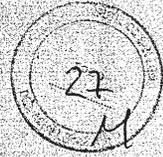
(cg)

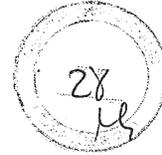
110

Cámara de Senadores

Recibi de Despacho Legislativo Nota No 635-31-01  
Adjunto Expte. 108. Febrero Año 2008 Proyecto de  
Ley No. 2: Aprobación Presupuesto General de Costos  
Absoluta de Recursos por el año 2008.  
Costo de 18 folios.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	
Autorizó	Entregado por:
Ofic. Receptor: <i>M. J. J.</i>	Fecha: 17/12/08 Hora: 15:35
Firma: <i>[Signature]</i>	Receptor: <i>José O. Vallejo</i>





Sr. Presidente (Pellegrini).- Está a consideración el pedido del tratamiento sobre tablas formulado por la señora senadora Gloria Isabel Petrino. Solicito a los señores senadores que estén por la afirmativa, levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

8

APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS PARA EL AÑO 2.008 DE LAS MUNICIPALIDADES DE VILLA DE LA QUEBRADA, EL TRAPICHE, ALTO PELADO, LAVAISSE, BALDE, SAN PABLO, LAS LAGUNAS, NAVIA, LA FLORIDA, JUAN LLERENA, RENCA, LA CALERA, CORTADERAS, FRAGA, BEAZLEY Y ARIZONA

Sra. Petrino.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Pellegrini).- Tiene la palabra la señora senadora por el departamento Junín.

Sra. Petrino.- Señor presidente, el Despacho N° 100 al que hago referencia se refiere a las Municipalidades de Villa de La Quebrada, El Trapiche, Alto Pelado, Lavaisse, Balde, San Pablo, Las Lagunas, Navia, La Florida, Juan Llerena, Renca, La Calera, Cortaderas, Fraga, Beazley y Arizona.

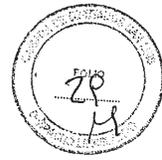
La Ley de Régimen Municipal N° XII-0349-2004 (5756\*R) establece que la Legislatura Provincial debe aprobar los Presupuestos de los Municipios organizados como Comisionados Municipales e Intendentes Comisionados Municipales, facultad que no se aplica a las Municipalidades que cuentan con Concejo Deliberante, que es quien debe aprobar el Presupuesto del Municipio conforme lo dispone el Artículo 18 de la Ley mencionada.

Los Municipios citados han acompañado las Ordenanzas Municipales por las cuales se fijan los Presupuestos para el Año 2008, estableciendo el Cálculo de Recursos en el mismo importe que el de Gastos, lo que evidencia que nos encontramos ante presupuestos equilibrados.

También en las Planillas Anexas de los Presupuestos se consignan el origen de los recursos y las fuentes de financiamiento para afrontar las distintas erogaciones, permitiendo inferir la normal ejecución de estos Presupuestos para el Año 2008, conforme esto las programaciones efectuadas por los Municipios nombrados.

Por todo ello, les pido a los señores senadores que me acompañen con su voto favorable aprobando el presente Proyecto de Ley conforme al Despacho emitido por la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía de esta Honorable Cámara. Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente (Pellegrini).- Está a consideración de los señores senadores la aprobación del Proyecto presentado por la señora senadora Gloria Isabel Petrino. Solicito a los señores senadores que estén por la afirmativa, levantar la mano.



- La votación resulta aprobada por unanimidad -

9

### MOCIÓN

**Sr. Mugnaini.**- Pido la palabra, señor presidente.

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Pringles.

**Sr. Mugnaini.**- Señor presidente, solicito el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Ley que modifica el Fondo para el Desarrollo Agropecuario.

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Está a consideración el pedido del tratamiento sobre tablas del Despacho N° 101 formulado por el señor senador Héctor Hugo Mugnaini. Solicito a los señores senadores que estén por la afirmativa, levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

10

### MODIFICACIÓN A LA LEY DEL FONDO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

**Sr. Mugnaini.**- Pido la palabra, señor presidente.

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Pringles.

**Sr. Mugnaini.**- Señor presidente, señores senadores: el presente Proyecto de Ley modifica el Artículo 10 de la Ley vigente a efectos de eximir del cumplimiento de la obligación que esta norma impone a los Escribanos Públicos a la constitución de hipotecas, usufructos, servidumbres y sus cancelaciones, división de condominios, adjudicación de herencias, adjudicación de bienes en disolución de sociedad conyugal.

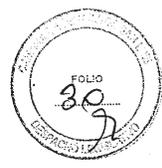
En todos estos casos los notarios podrán otorgar las escrituras públicas con el comprobante que acredite el pago en término del vencimiento correspondiente a la contribución especial, sin requerir la cancelación total de la misma.

El Proyecto además deroga el Artículo 11 de la Ley vigente dejando sin efecto la contribución especial adicional que se prevé en esta disposición por obras públicas que realice el Gobierno de la Provincia y que beneficie directa o indirectamente a los inmuebles rurales de la zona.

Finalmente, como Artículo 13 se incorpora un régimen especial de regularización en virtud del cual los obligados pueden cancelar las cuotas adeudadas por los años 2007 y 2008 en los Ejercicios Fiscales del Año 2009, 2010 y 2011 y sin multa ni recargo por financiación, lo que constituye una medida adoptada de conformidad con las políticas fiscales que lleva adelante el Gobierno de la Provincia destinada a obtener el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.



2)9



*Poder Legislativo*  
*H. Senado de la Provincia de San Luis*  
*Secretaria Legislativa*

SAN LUIS, 17 de Diciembre de 2.008.-

Al Sr. Presidente de la  
Honorable Cámara de Diputados  
**Prof. JULIO CESAR VALLEJO**  
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N°VIII-0656-2008 . Sancionada por esta H. Cámara de Senadores en Sesión de Prórroga del día 17 de Diciembre del año 2008, para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy atentamente.-

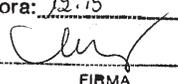
aeo

  
EMILIO ALFREDO SPONZI  
Secretaria Legislativa  
H. Senado Prov. de San Luis

  
*Poder Legislativo*  
*Secretaria Legislativa*  
*Cámara de Senadores*  
*San Luis*

  
DR. JORGE LUIS PELLEGRINI  
Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

NOTA N° 305 -HCS-2008.-

H. CAMARA DE DIPUTADOS  
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA  
Fecha: 23-12-2008 Hora: 12:15  
Fojas: seis (6)   
FIRMA

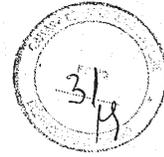
... o. N. s. Varías  
4205064/08 Entró 23/12/08  
Destino: A conocimiento  
Calió: / / Volvió / /  
Archivo:  
Firma



# Legislatura de San Luis

Ley N° VIII-0656-2008

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley



## "PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS AÑO 2009" MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

- ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa de la Quebrada – Departamento Belgrano, por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS (\$1.853.372,00).
- ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de El Trapiche – Departamento Pringles, por un monto de PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL (\$7.460.000,00).
- ARTÍCULO 3°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Alto Pelado – Departamento La Capital, por un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS (\$589.300,00).
- ARTÍCULO 4°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Lavaisse – Departamento Pedernera, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$604.630,00).
- ARTÍCULO 5°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Balde – Departamento La Capital, por un monto de PESOS UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE (\$1.182.809,00).
- ARTÍCULO 6°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de San Pablo – Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$804.360,00).
- ARTÍCULO 7°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Las Lagunas – Departamento San Martín, por un monto de PESOS TRES MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE (\$3.089.613,00).

  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámara de Senadores  
San Luis

  
Pablo ALFREDO BRONZI  
Secretario Legislativo  
H. Senado Prov. de San Luis

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

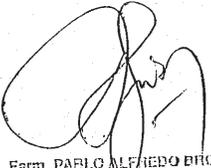
  
JORGE RAUL CAVALLERO  
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS

# Legislatura de San Luis



- ARTÍCULO 8°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Navia – Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS (\$619.300,00).-
- ARTÍCULO 9°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Florida – Departamento Pringles, por un monto de PESOS SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON CERO CUATRO CENTAVOS (\$712.227,04).-
- ARTÍCULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Juan Llerena – Departamento Pedermera, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$808.629,75).-
- ARTÍCULO 11.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Renca – Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SEIS (\$1.477.106,00).-
- ARTÍCULO 12.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Calera – Departamento Belgrano, por un monto de PESOS SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON SETENTA Y UN CENTAVO (\$712.275,71).-
- ARTÍCULO 13.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Cortaderas – Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$1.066.640,00).-
- ARTÍCULO 14.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Fraga – Departamento Pringles, por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHO (\$ 1.319.708,00).-
- ARTÍCULO 15.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Beazley – Departamento La Capital, por un monto de PESOS SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$769.860,46).-

  
 Poder Legislativo  
 Secretaría Legislativa  
 Cámara de Senadores  
 San Luis

  
 FARM. PABLO ALFREDO BRONZI  
 Secretario Legislativo  
 H. Senado Prov. de San Luis

  
 Poder Legislativo  
 Cámara de Diputados  
 San Luis

  
 JORGE RAUL CAVALLERO  
 PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
 CAMARA DIPUTADOS  
 SAN LUIS

# Legislatura de San Luis



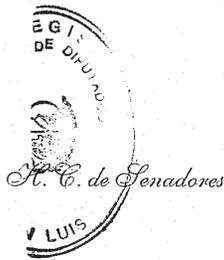
- ARTÍCULO 16.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Arizona - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON CERO TRES CENTAVOS (\$918.474,03).- ✓
- ARTÍCULO 17.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Los Mollés - Departamento Junín, por un monto de PESOS SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS (\$701.500,00).- ✓
- ARTÍCULO 18.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recurso para el Año 2009 de la Municipalidad de San Jerónimo - Departamento La Capital, por un monto de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOCE CON DOCE CENTAVOS (\$591.212,12).- ✓
- ARTÍCULO 19.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Saladillo - Departamento Pringles, por un monto de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA (\$741.530,00).- ✓
- ARTÍCULO 20.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Papagayos - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS (\$740.500,00).- ✓
- ARTÍCULO 21.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Lafinur - Departamento Junín, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO (\$649.605,00).- ✓
- ARTÍCULO 22.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Juan Jorba - Departamento Pedernera, por un monto de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS ONCE CON DIECISEIS CENTAVOS (\$594.711,16).- ✓
- ARTÍCULO 23.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Paso Grande - Departamento San Martín, por un monto de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS DOCE (\$750.912,00).- ✓
- ARTÍCULO 24.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de San José del Morro - Departamento Pedernera, por un monto de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO (\$771.151,00).- ✓

  
 Poder Legislativo  
 Secretaría Legislativa  
 Cámara de Senadores  
 San Luis

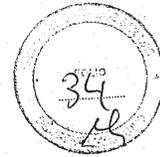
  
 PABLO ALFREDO MUÑOZ  
 Secretario Legislativo  
 H. Senado Prov. de San Luis

  
 Poder Legislativo  
 Cámara de Diputados  
 San Luis

  
 JORGE RAUL CAVALLERO  
 PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
 CAMARA DIPUTADOS  
 SAN LUIS



# Legislatura de San Luis



- ARTÍCULO 25.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa del Carmen - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS (\$812.132,00).- ✓
- ARTÍCULO 26.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Punilla - Departamento Pedernera, por un monto de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA (\$3.468.150,00).- ↓
- ARTÍCULO 27.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Potrero de los Funes - Departamento La Capital, por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS UNO CON NOVENTA CENTAVOS (\$1.201.501,90).- ↓
- ARTÍCULO 28.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Zanjitas - Departamento La Capital, por un monto de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS (\$542.700,00).- ↓
- ARTÍCULO 29.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Alto Penco - Departamento La Capital, por un monto de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CON DIEZ CENTAVOS (\$673.993,10).- ↓
- ARTÍCULO 30.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de El Volcán - Departamento La Capital, por un monto de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE (\$1.543.811,00).- ↓
- ARTÍCULO 31.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Anchorena - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$830.959,64).- ✓
- ARTÍCULO 32.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Batavia - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUARENTA Y DOS MIL (\$1.042.000,00).- ↓

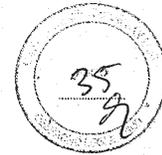
  
 Poder Legislativo  
 Secretaría Legislativa  
 Cámara de Senadores  
 San Luis

  
 Fern. PALLÉ ALFREDO BRONZI  
 Secretario Legislativo  
 H. Senado Dept. de San Luis

  
 Poder Legislativo  
 Cámara de Diputados  
 San Luis

  
 JORGE RAÚL CAVALLERO  
 PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
 CÁMARA DIPUTADOS  
 SAN LUIS

# Legislatura de San Luis



ARTÍCULO 33.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Nueva Galia - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE (\$1.047.613,00).-

ARTÍCULO 34.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Fortuna - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO (\$1.659.128,00).-

ARTÍCULO 35.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Fortín El Patria - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (\$976.100,00).-

ARTÍCULO 36.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de El Bagual - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS SEISCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON SETENTA CENTAVOS (\$606.792,70).-

ARTÍCULO 37.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa de Praga - Departamento San Martín, por un monto de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIEN (\$577.100,00).-

ARTÍCULO 38.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martín, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$657.472,80).-

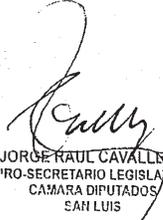
ARTÍCULO 39.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Vertiente - Departamento San Martín, por un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$584.680,00).-

ARTÍCULO 40.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Las Chacras - Departamento San Martín, por un monto de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO (\$561.241,00).-

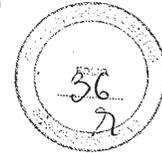
  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámara de Senadores  
San Luis

  
Pablo ALFREDO BRONZI  
Secretario Legislativo  
H. Senado Prov. de San Luis

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
JORGE RAUL CAVALLERO  
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS

# Legislatura de San Luis



- ARTÍCULO 41- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Carpintería - Departamento Junín, por un monto de PESOS DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CATORCE (\$2.081.314,00).- ✓
- ARTÍCULO 42- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa Larca - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON SETENTA CENTAVOS (\$1.304.662,70).- ✓
- ARTÍCULO 43- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Nogolí - Departamento Belgrano, por un monto de PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS (\$760.200,00).- ✓
- ARTÍCULO 44.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Talita - Departamento Junín, por un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CON VEINTE CENTAVOS (\$583.728,20).- ✓
- ARTÍCULO 45- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Leandro N. Alem - Departamento, Ayacucho, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$659.367,00).- ✓
- ARTÍCULO 46- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Carolina - Departamento Pringles, por un monto de PESOS NOVECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS (\$904.300,00).- ✓
- ARTÍCULO 47.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a diecisiete días del mes de Diciembre del año dos mil ocho.-  
aeo

**Julio César Vallejo**  
Parlamentario  
Camara de Diputados - San Luis

*Poder Legislativo*  
*Secretaría Legislativa*  
*Cámara de Senadores*  
*San Luis*

DR. JORGE LUIS PELLEGRINI  
Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

JORGE RAUL CAVALLERO  
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS

*Poder Legislativo*  
*Cámara de Diputados*  
*San Luis*

Farm. PABLO ALFREDO BRONZI  
Secretario Legislativo  
H. Senado Prov. de San Luis

**ES COPIA**

*Poder Legislativo*  
*Secretaría Legislativa*  
*Cámara de Senadores*  
*San Luis*

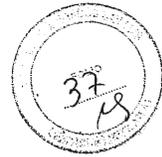
Farm. PABLO ALFREDO BRONZI  
Secretario Legislativo  
H. Senado Prov. de San Luis



# Legislatura de San Luis

Ley N° VIII-0656-2008

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley



## "PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS AÑO 2009" MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

- ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa de la Quebrada – Departamento Belgrano, por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS (\$1.853.372,00).
- ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de El Trapiche – Departamento Pringles, por un monto de PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL (\$7.460.000,00).
- ARTÍCULO 3°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Alto Pelado – Departamento La Capital, por un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS (\$589.300,00).
- ARTÍCULO 4°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Lavaisse – Departamento Pedernera, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$604.630,00).
- ARTÍCULO 5°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Balde – Departamento La Capital, por un monto de PESOS UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE (\$1.182.809,00).
- ARTÍCULO 6°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de San Pablo – Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$804.360,00).
- ARTÍCULO 7°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Las Lagunas – Departamento San Martín, por un monto de PESOS TRES MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE (\$3.089.613,00).

  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámara de Senadores  
San Luis

  
FAM. PABLO ALFREDO BRONZI  
Secretario Legislativo  
S. Senado Prov. de San Luis

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
JORGE RAUL CAVALLERO  
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS

# Legislatura de San Luis



- ARTÍCULO 8°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Navia – Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS (\$619.300,00).-
- ARTÍCULO 9°.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Florida – Departamento Pringles, por un monto de PESOS SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON CERO CUATRO CENTAVOS (\$712.227,04).-
- ARTÍCULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Juan Llerena – Departamento Pedernera, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$808.629,75).-
- ARTÍCULO 11.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Renca – Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SEIS (\$1.477.106,00).-
- ARTÍCULO 12.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Calera – Departamento Belgrano, por un monto de PESOS SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON SETENTA Y UN CENTAVO (\$712.275,71).-
- ARTÍCULO 13.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Cortaderas – Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$1.066.640,00).-
- ARTÍCULO 14.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Fraga – Departamento Pringles, por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHO (\$ 1.319.708,00).-
- ARTÍCULO 15.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Beazley – Departamento La Capital, por un monto de PESOS SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$769.860,46).-

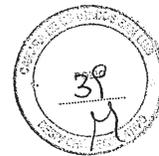
  
 Poder Legislativo  
 Secretaría Legislativa  
 Cámara de Senadores  
 San Luis

  
 FIRM. PABLO ALFREDO BRONZI  
 Secretario Legislativo  
 H. Senado Prov. de San Luis

  
 Poder Legislativo  
 Cámara de Diputados  
 San Luis

  
 JORGE RAUL CAVALLERO  
 PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
 CAMARA DIPUTADOS  
 SAN LUIS

# Legislatura de San Luis



- ARTÍCULO 16.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Arizona - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON CERO TRES CENTAVOS (\$918.474,03).-
- ARTÍCULO 17.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Los Molles - Departamento Junín, por un monto de PESOS SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS (\$701.500,00).-
- ARTÍCULO 18.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recurso para el Año 2009 de la Municipalidad de San Jerónimo - Departamento La Capital, por un monto de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOCE CON DOCE CENTAVOS (\$591.212,12).-
- ARTÍCULO 19.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Saladillo - Departamento Pringles, por un monto de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA (\$741.530,00).-
- ARTÍCULO 20.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Papagayos - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS (\$740.500,00).-
- ARTÍCULO 21.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Lafinur - Departamento Junín, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO (\$649.605,00).-
- ARTÍCULO 22.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Juan Jorba - Departamento Pedernera, por un monto de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS ONCE CON DIECISEIS CENTAVOS (\$594.711,16).-
- ARTÍCULO 23.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Paso Grande - Departamento San Martín, por un monto de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS DOCE (\$750.912,00).-
- ARTÍCULO 24.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de San José del Morro - Departamento Pedernera, por un monto de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO (\$771.151,00).-

  
 Poder Legislativo  
 Secretaría Legislativa  
 Cámara de Senadores  
 San Luis

  
 Para PABLO ALFREDO BRUNZE  
 Secretario Legislativo  
 H. Senado Prov. de San Luis

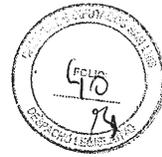
  
 Poder Legislativo  
 Cámara de Diputados  
 San Luis

  
 JORGE RAUL CAVALLERO  
 PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
 CAMARA DIPUTADOS  
 SAN LUIS

# Legislatura de San Luis



H. C. de Senadores



- ARTÍCULO 25.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa del Carmen - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS (\$812.132,00).-
- ARTÍCULO 26.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Punilla - Departamento Pederera, por un monto de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA (\$3.468.150,00).-
- ARTÍCULO 27.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Potrero de los Funes - Departamento La Capital, por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS UNO CON NOVENTA CENTAVOS (\$1.201.501,90).-
- ARTÍCULO 28.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Zanjitas - Departamento La Capital, por un monto de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS (\$542.700,00).-
- ARTÍCULO 29.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Alto Penco - Departamento La Capital, por un monto de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CON DIEZ CENTAVOS (\$673.993,10).-
- ARTÍCULO 30.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de El Volcán - Departamento La Capital, por un monto de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE (\$1.543.811,00).-
- ARTÍCULO 31.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Anchorena - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$830.959,64).-
- ARTÍCULO 32.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Batavia - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUARENTA Y DOS MIL (\$1.042.000,00).-

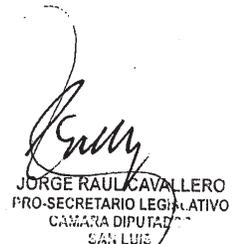


Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámara de Senadores  
San Luis

  
Pablo Alejandro Bronzi  
Secretario Legislativo  
H. Senado de San Luis



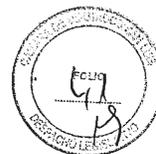
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
JORGE RAÚL CAVALLERO  
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
CÁMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS

# Legislatura de San Luis



H. C. de Senadores



- ARTÍCULO 33.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Nueva Galia - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLÓN CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE (\$1.047.613,00).-
- ARTÍCULO 34.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Fortuna - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO (\$1.659.128,00).-
- ARTÍCULO 35.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Fortín El Patria - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (\$976.100,00).-
- ARTÍCULO 36.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de El Bagual - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS SEISCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON SETENTA CENTAVOS (\$606.792,70).-
- ARTÍCULO 37.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa de Praga - Departamento San Martín, por un monto de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIEN (\$577.100,00).-
- ARTÍCULO 38.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martín, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$657.472,80).-
- ARTÍCULO 39.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Vertiente - Departamento San Martín, por un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$584.680,00).-
- ARTÍCULO 40.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Las Chacras - Departamento San Martín, por un monto de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO (\$561.241,00).-



Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámaras de Senadores  
San Luis

PABLO ALFREDO BRONZI  
Secretario Legislativo  
H. Senado Prov. de San Luis



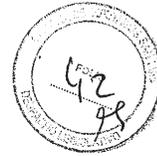
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

JORGE RAUL CAVALLERO  
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS

# Legislatura de San Luis



*H. C. de Senadores*



- ARTÍCULO 41- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Carpintería - Departamento Junín, por un monto de PESOS DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CATORCE (\$2.081.314,00).-
- ARTÍCULO 42- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa Larca - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON SETENTA CENTAVOS (\$1.304.662,70).-
- ARTÍCULO 43- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Nogolí - Departamento Belgrano, por un monto de PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS (\$760.200,00).-
- ARTÍCULO 44.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Talita - Departamento Junín, por un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CON VEINTE CENTAVOS (\$583.728,20).-
- ARTÍCULO 45- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Leandro N. Alem - Departamento, Ayacucho, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$659.367,00).-
- ARTÍCULO 46- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Carolina - Departamento Pringles, por un monto de PESOS NOVECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS (\$904.300,00).-



*Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis*

ARTÍCULO 47.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a diecisiete días del mes de Diciembre del año dos mil ocho.-  
aeo

**ES FOTOCOPIA**

*Jorge Raúl Cavallero*  
JORGE RAUL CAVALLERO  
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS

*Julio César Vallejo*  
Julio César Vallejo  
Presidente  
Camara de Diputados - San Luis

*Jorge Raúl Cavallero*  
JORGE RAUL CAVALLERO  
PRO-SECRETARIO LEGISLATIVO  
CAMARA DIPUTADOS  
SAN LUIS

*Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámara de Senadores  
San Luis*

*Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis*

DR. JORGE LUIS PELLEGRINI  
Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

*Man. Pablo Alfredo Bronzi*  
Man. Pablo Alfredo Bronzi  
Secretario Legislativo  
H. Cámara de Diputados de San Luis

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

"Año de las Culturas Originarias de San Luis"

**PRE - SUMARIO**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**1º SESIÓN ORDINARIA - 1º REUNIÓN - 01 DE ABRIL DE 2009**

**ASUNTOS ENTRADOS:**

**I - RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA:**

- 1.- Resolución N° 001-P-CD-09 referida a: **Conceder licencia como Diputado Provincial por el departamento La Capital al señor Don Julio Saúl Braverman, sin goce de dieta, a partir del día 09 de enero de 2009, y por el termino que ejerza sus funciones en el Poder Ejecutivo, como Jefe de Programa San Luis Cine y Eventos Culturales, ad-referéndum del cuerpo.** (MdE 001 F. 001/09 Letra "B"). Expediente Interno N° 003 Folio 070 Año 2009 (dm)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

**II - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:**

- 1- Nota N° 56-PE-07 (15/12/08) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Establece la incorporación al ejido, radio y jurisdicción del municipio de El Trapiche, el municipio de La Florida, la localidad de Paso del Rey, la localidad de La Arenilla y la localidad de Pampa del Tamboreo.** Expediente N° 103 Folio 101 Año 2008. (mg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

**III - COMUNICACIONES OFICIALES:**

**a) De la Cámara de Senadores:**

- 1- Nota N° 287-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-0650-2008 referida a: **Objeción de Conciencia.** Expediente Interno N° 413 Folio 063 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° I-0650-2008)**

- 2- Nota N° 289-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0651-2008 referida a: **Aprueba Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos año 2008 de las Municipalidades de: Villa de la Quebrada, El Trapiche, Alto Pelado, Lavaisse, Balde, San Pablo, Las Lagunas, Navia, La Florida, Juan Llerena, Renca, La Calera, Cortaderas, Fraga, Beazley y Arizona.** Expediente Interno N° 414 Folio 063 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VIII-0651-2008)**

- 3- Nota N° 291-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0652-2008 referida a: **Modificación Ley N° VIII-0507-2006 "Fondo para el Desarrollo Agropecuario".** Expediente Interno N° 415 Folio 063 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VIII-0652-2008)**

- 4- Nota N° 293-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° XIV-0653-2008 referida a: **Modificación del Artículo 3° de la Ley N° XIV-0362-2004 (5458\*R) "Bioquímicos. Ejercicio de la Profesión".** Expediente Interno N° 416 Folio 063 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° XIV-0653-2008)**

- 5- Nota N° 295-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° XIV-0654-2008 referida a: **Modificación del Artículo 30 de la Ley N° XIV-0361-2004 (5616\*R) "Salud Humana. Ejercicios de los Profesionales y Actividades.** Expediente Interno N° 417 Folio 064 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° XIV-0654-2008)**



- 6- Nota N° 298-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Resolución N° 57-HCS-2008 referida a: **Declarar de Interés Legislativo la realización del Festival de Rock-Nuevos Talentos, que se llevara a cabo el día 17 de enero de 2009 en la localidad de Santa Rosa del Conlara.** Expediente Interno N° 426 Folio 066 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 7- Nota N° 301-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° IV-0655-2008 referida a: **Las Sentencias Judiciales que condenen al Poder Judicial o al Estado Provincial, deberán ser afrontadas por el mismo con su Presupuesto de Gastos y Recursos.** Expediente Interno N° 418 Folio 064 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° IV-0655-2008)**

- 8- Nota N° 303-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0254-2008 referida a: **Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal Año 2009.** Expediente Interno N° 424 Folio 066 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VIII-0254-2008)**

- 9- Nota N° 305-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0656-2008 referida a: **Aprueba Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos año 2009 de las Municipalidades de la provincia de San Luis (Villa de la Quebrada, El Trapiche, Alto Pelado, Lavaisse, Balde, San Pablo, Las Lagunas, Navia, La Florida, Juan Llerena, Renca, La Calera, Cortaderas, Fraga, Beazley, Arizona, Los Molles, San Jerónimo, Saladillo, Papagayos, Lafinur, Juan Jorba, Paso Grande, San José del Morro, Villa del Carmen, La Punilla, Potrero de los Funes, Zanjitas, Alto Pencoso, El Volcán, Anchorena, Batavia, Nueva Galia, Fortuna, Fortín El Patria, El Bagual, Villa de Praga, Las Aguadas, La Vertiente, Las Chacras, Carpintería, Villa Larca, Nogolí, Talita, Leandro N. Alem y de La Carolina).** Expediente Interno N° 420 Folio 064 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VIII-0656-2008)**

- 10- Nota N° 307-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-0657-2008 referida a: **Prorrogar el Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis" Ley N° I-0001-2004 (5411\*R).** Expediente Interno N° 421 Folio 065 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° I-0657-2008)**

- 11- Nota N° 309-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-0658-2008 referida a: **Ley de Generación de Empleos.** Expediente Interno N° 425 Folio 066 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° I-0658-2008)**

- 12- Nota N° 311-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° II-0659-2008 referida a: **Modifica Artículos de la Ley N° II-0034-2004 (5551\*R) "Universidad de La Punta".** Expediente Interno N° 422 Folio 065 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° II-0659-2008)**

- 13- Nota N° 313-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VII-0660-2008 referida a: **Aprueba Convenio de Transferencia de la Ruta Nacional N° 148 tramo: Empalme Ruta Nacional N° 188 (Límite San Luis-Córdoba) a la provincia de San Luis.** Expediente Interno N° 423 Folio 065 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VII-0660-2008)**



- 14- Nota N° 315-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Resolución N° 58-HCS-2008 referida a: **Designación de Integrantes de Comisión Bicameral Permanente de Control de Legalidad de Ordenanzas dictadas por Intendentes Comisionados Municipales Provinciales para el periodo 2009.** Expediente Interno N° 419 Folio 064 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Resolución N° 63-CD-08)**

- 15- Nota S/N° (15-12-08) del doctor Jorge Luis Pellegrini Presidente de la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis adjunta Expediente N° 1663-ME-HCS-08 referido a: **Nota del señor doctor Héctor Toranzo, poniendo a disposición renuncia al cargo de Defensor del Pueblo Adjunto.** Expediente Interno N° 437 Folio 068 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

b) **De otras Instituciones:**

- 1- Nota S/N, (17-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-083721 correspondiente a **Ordenanza Municipal N° 10-MC-08, colocación de reductores de velocidad sobre calle San Martín y calle Francisco de la Motta de la municipalidad de Cortaderas (Dpto. Chacabuco).** (MdE 1056 F. 289/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 427 Folio 066 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

- 2- Nota S/N, (12-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-083494 correspondiente a **Código Tarifario Municipal año 2008 de la municipalidad de El Volcán (Dpto. La Capital).** (MdE 1042 F. 287/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 431 Folio 067 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

- 3- Nota S/N, (12-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-092163 correspondiente a **Código Tarifario Municipal año 2009 de la municipalidad de Potrero de los Funes (Dpto. La Capital).** (MdE 1044 F. 287/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 432 Folio 067 Año 2008. (dm)

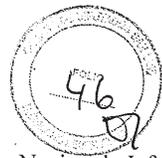
**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

- 4- Nota S/N, (12-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-095200 correspondiente a **Código Tributario Municipal año 2009 de la municipalidad de Juan Llerena (Dpto. Pederñera).** (MdE 1046 F. 287/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 433 Folio 068 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

- 5- Nota S/N, (12-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-092448 correspondiente a **Código Tarifario Municipal año 2009 de la municipalidad de Villa de la Quebrada (Dpto. Belgrano).** (MdE 1045 F. 287/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 434 Folio 068 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**



- 6- Nota S/N, (12-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-094444 correspondiente a **Código Tarifario Municipal año 2009 de la municipalidad de Villa Larca (Dpto. Chacabuco)**. (MdE 1043 F. 287/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 435 Folio 068 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

- 7- Nota N° 418-MGJyC-08, (16-12-08) de la señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gladys Bailac de Follari, eleva copia de **Decreto N° 6747-MGJyC-08 mediante el cual el Poder Ejecutivo Provincial, dispuso la promulgación de Ley N° VI-0645-2008 "Comisión Bicameral Permanente de Control de Legalidad de Ordenanzas dictados por Intendentes Comisionados"**. (MdE 1049 Folio 288/08 Letra "B"). Expediente Interno N° 436 Folio 068 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° II-0645-2008)**

- 8- Oficio N° 476-SA-08, (30-12-08) del doctor Florencio Damian Rubio Presidente del Superior Tribunal de Justicia, referido a: **Adjunta Estadísticas correspondientes al Primero y Segundo Semestre del año 2007 y Primer Semestre de 2008, de la Primera, Segunda y Tercera Circunscripción Judicial**. (MdE 1064 F. 290/08 Letra "R"). Expediente Interno N° 438 Folio 069 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

- 9- Nota S/N°, (17-12-08) del señor Senador Nacional Luis Rubeo,(MC) Secretario Ejecutivo de la Delegación Argentina del Parlamento Latinoamericano, **adjunta Resoluciones y Declaraciones aprobadas en el año 2008 en el marco de la XXIV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano**. (MdE 011 Folio 002/09 Letra "R"). Expediente Interno N° 001 Folio 069 Año 2009. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

- 10-Nota N° 013-ME-09, (04-02-09) de la señora Ministro Secretario de Estado de Educación Silvia Rodríguez, **remite Expediente 0000-2008-098171 respuesta a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 08-CD-2008 "Pedido de subvención de parte del Instituto Cultural Argentino de Educación Física"**. (MdE 012 Folio 002/09 Letra "R"). Expediente Interno N° 002 Folio 070 Año 2009. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA**

- 11- Nota N° 011-FE-2009 (16-02-09) del doctor Eduardo S. Allende Fiscal de Estado provincia de San Luis **eleva informe individualizado de todos los Procesos Judiciales en los cuales es parte el Estado Provincial**. (MdE 021 F. 003/09 Letra "A"). Expediente Interno N° 005 Folio 071 Año 2009. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

**IV - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:**

- 1- Nota S/N (17-12-08) del señor Abogado Francisco César Guiñazu referido a: **Juicio Político a la señora Ministro Secretario de Estado de Educación Silvia Rodríguez**. (MdE 1055 F. 289/08 Letra "G"). Expediente Interno N° 428 Folio 067 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

- 2- Nota S/N (19-12-08) de la señora María Rosa Cabañez Presidente Asociación Ayuda Mutua a pacientes con Artritis Reumatoidea (A.M.A.R.) referido a: **Agradeciendo al señor Presidente de la Cámara y por su intermedio a la señora Diputada D'Andrea María Elena, el apoyo brindado a dicha Asociación**. (MdE 1059 F. 289/08 Letra "C"). Expediente Interno N° 429 Folio 067 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Declaración N° 42-CD-08)**



- 3 - Nota S/N (16-12-08) del señor Jorge Brígido Gil Secretario General Asociación Personal de Empleados Legislativos San Luis (APEL – San Luis) referido a: **Eleva análisis legal efectuado por la doctora Alba Grane-Asesora Legal de la Federación Empleados Legislaturas República Argentina, del Proyecto de Ley que propicia la reforma en el régimen de personal de la Honorable Legislatura de San Luis.** (MdE 1048 F. 288/08 Letra “G”). Expediente Interno N° 430 Folio 067 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMIA**

- 4 - Nota S/N (12-02-09) del doctor Juan Cristóbal Barbeito en representación de la Coalición Cívica, y el Partido Socialista **adjunta Anteproyecto de Ley** referido a: **Modificación Sistema Electoral-Implementación Sistema de Boleta Única de Sufragio, Ley N° XI-0345-2004(5509\*R).** (MdE 015 F. 002/09 Letra “B”). Expediente Interno N° 004 Folio 070 Año 2009. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

- 5 - Nota S/N (13-02-09) del Presidente Fundación Ampyya doña Velia Elina Vilchez **eleva Comunicado de la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 13 de febrero de 2009, resuelve ratificar el alerta y movilización entrar en paro general (por tiempo indeterminado), asimismo solicita al señor Gobernador auspicie una asamblea general.** (MdE 022 F. 003/09 Letra “V”). Expediente Interno N° 006 Folio 071 Año 2009. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

- 6 - Nota S/N (19-02-09) de la señora Ingeniera Agrónoma Olga Marcela Ruiz Adjunta **Anteproyecto de Ley** referido a: **Principios para la Preservación, Defensa y Mejoramiento del Ambiente, Impacto Ambiental** (MdE 026 F. 004/09 Letra “R”). Expediente Interno N° 007 Folio 072 Año 2009. (cg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

**V - PROYECTOS DE LEY:**

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados del Bloque Frente Juntos por San Luis referido a: **Régimen de coparticipación municipal.** Expediente N° 001 Folio 101 Año 2009. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

- 2- Con fundamentos del señor Diputado Autor Vallone Andrés Alberto referido a: **Ley Provincial de Ajedrez Inicial Escolar.** Expediente N° 002 Folio 102 Año 2009. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA**

**VI - ORDEN DEL DÍA:**

- 1- **DESPACHO N° 104/08 – UNANIMIDAD** - De la Comisión de Inclusión Social en el Expediente N° 177 Folio 969 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo el Expediente Interno N° 230 Folio 008/08.** Miembro Informante Diputada Bertello Maby Ángela. (dm)

**DESPACHO LEGISLATIVO**

24/02/09 10:30 hs



de la deuda y el desistimiento de la acción y del derecho de todos los recursos administrativos y judiciales que se hubieran promovido en relación a dichas obligaciones tributarias.-

Autorizar a la Dirección Provincial de Ingresos Públicos a determinar los plazos, requisitos y procedimientos que resulten necesarios para la implementación de lo dispuesto en el presente Artículo.-

ARTICULO 4º.- Las disposiciones de la presente Ley entrarán en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia.-

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-  
RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a los diecisiete días del mes de Diciembre del año dos mil ocho.-

**JORGE LUIS PELLEGRINI**  
Pres. -Hon. Cám. Sen.  
**Pablo Alfredo Bronzi**  
Sec. Leg. -Hon. Cám. Sen.  
**JULIO CESAR VALLEJO**  
Pres. -Hon. Cám. Dip.  
**Jorge Raúl Cavallero**  
Pro-Sec Leg. -Hon. Cám. Dip.

**DECRETO Nº 7721-MHP-2008**  
San Luis, 30 de Diciembre de 2008

VISTO:

El Expediente Nº 0000-2008-098098, en el cual obra la Sanción Legislativa Nº VIII-0652-2008, Modificación Ley Nº VIII-0507-2006 Fondo para el Desarrollo Agropecuario; y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la presente Sanción Legislativa, el Poder Ejecutivo Provincial ha derogado el artículo 11º del Título II, Capítulo IV, de la Ley Nº VIII-0507-2006, contemplando las diferentes situaciones que afectan a los productores agropecuarios de la Provincia, estableciendo un Régimen Especial de Regularización para los Contribuyentes o Responsables de la Contribución Especial sobre los Inmuebles Rurales, dispuesta en la mencionada Ley;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**  
**DECRETA:**

Art. 1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa Nº VIII-0652-2008, Modificación Ley Nº VIII-0507-2006 Fondo para el Desarrollo Agropecuario.-

Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública.-

Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

**ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA**  
Lucía Teresa Nigra

**LEY Nº VIII-0656-2008**  
**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY**

"PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULO DE RECURSOS AÑO 2009" MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

ARTICULO 1º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa de la Quebrada - Departamento Belgrano, por un monto de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 1.853.372,00).

ARTICULO 2º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de El Trapiche - Departamento Pringlés, por un monto de PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL (\$ 7.460.000,00).

ARTICULO 3º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Alto Pelado - Departamento La Capital, por un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS (\$ 589.300,00).

ARTICULO 4º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Lavaisse - Departamento Pedernera, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$ 604.630,00).-

ARTICULO 5º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Balde - Departamento La Capital, por un monto de PESOS UN MILLON CIENTO OCHENTA Y DOS MIL

OCHOCIENTOS NUEVE (\$ 1.182.209,00).-

ARTICULO 6º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de San Pablo - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$ 804.360,00).-

ARTICULO 7º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Las Lagunas - Departamento San Martín, por un monto de PESOS TRES MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE (\$ 3.089.613,00).-

ARTICULO 8º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Navia - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS (\$ 619.300,00).-

ARTICULO 9º.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Florida - Departamento Pringlés, por un monto de PESOS SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON CEROS CUATRO CENTAVOS (\$ 712.227,04).-

ARTICULO 10.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Juan Llerena - Departamento Pedernera, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 808.629,75).-

ARTICULO 11.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Renca - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SEIS (\$ 1.477.106,00).-

ARTICULO 12.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Calera - Departamento Belgrano, por un monto de PESOS SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON SETENTA Y UN CENTAVO (\$ 712.275,71).-

ARTICULO 13.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Cortaderas - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLON SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$ 1.066.640,00).-

ARTICULO 14.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Fraga - Departamento Pringlés, por un monto de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHO (\$ 1.319.708,00).-

ARTICULO 15.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Beazley - Departamento La Capital, por un monto de PESOS SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 769.860,46).-

ARTICULO 16.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Arizona - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON CEROS TRES CENTAVOS (\$ 918.474,03).-

ARTICULO 17.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Los Molles - Departamento Junín, por un monto de PESOS SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 701.500,00).-

ARTICULO 18.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de San Jerónimo - Departamento La Capital, por un monto de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOCE CON DOCE CENTAVOS (\$ 591.212,12).-

ARTICULO 19.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Saladillo - Departamento Pringlés, por un monto de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA (\$ 741.530,00).-

ARTICULO 20.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Papagayos - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS (\$ 740.500,00).-

ARTICULO 21.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Lafinur - Departamento Junín, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO (\$ 649.605,00).-

ARTICULO 22.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Juan Jorba - Departamento Pedernera, por un monto de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS ONCE CON DIECISEIS CENTAVOS (\$ 594.711,16).-

ARTICULO 23.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Paso Grande - Departamento San Martín, por un monto de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS DOCE (\$ 750.912,00).-

ARTICULO 24.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de San José del Morro -

Departamento Pedernera, por un monto de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO (\$ 771.151,00).-

ARTICULO 25.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa del Carmen - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS (\$ 812.132,00).-

ARTICULO 26.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Punilla - Departamento Pedernera, por un monto de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA (\$ 3.468.150,00).-

ARTICULO 27.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Potrero de los Funes - Departamento La Capital, por un monto de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS UNO CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 1.201.501,90).-

ARTICULO 28.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Zanjitas - Departamento La Capital, por un monto de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS (\$ 542.700,00).-

ARTICULO 29.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Alto Penco - Departamento La Capital, por un monto de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CON DIEZ CENTAVOS (\$ 673.993,10).-

ARTICULO 30.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de El Volcán - Departamento La Capital, por un monto de PESOS UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE (\$ 1.543.811,00).-

ARTICULO 31.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Anchorena - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 830.959,64).-

ARTICULO 32.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Batavia - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLON CUARENTA Y DOS MIL (\$ 1.042.000,00).-

ARTICULO 33.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Nueva Galia - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLON CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE (\$ 1.047.613,00).-

ARTICULO 34.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Fortuna - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO (\$ 1.659.128,00).-

ARTICULO 35.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Fortín El Patria - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (\$ 976.100,00).-

ARTICULO 36.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de El Bagual - Departamento Gobernador Dupuy, por un monto de PESOS SEISCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 606.792,70).-

ARTICULO 37.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa de Praga - Departamento San Martín, por un monto de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIEN (\$ 577.100,00).-

ARTICULO 38.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Las Aguadas - Departamento San Martín, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 657.472,80).-

ARTICULO 39.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Vertiente - Departamento San Martín, por un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$ 584.680).

ARTICULO 40.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Las Chacras - Departamento San Martín, por un monto de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO (\$ 561.241,00).-

ARTICULO 41.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Carpintería - Departamento Junín, por un monto de PESOS DOS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE (\$ 2.081.314,00).-

ARTICULO 42.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Villa Larca - Departamento Chacabuco, por un monto de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 1.304.662,70).-

ARTICULO 43.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Nogolí - Departamento Belgrano, por un monto de PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS (\$ 760.200,00).-

ARTICULO 44.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Talita - Departamento Junín, por un monto de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 583.728,20).-

ARTICULO 45.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de Leandro N. Alem - Departamento Ayacucho, por un monto de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$ 659.367,00).-

ARTICULO 46.- APROBAR el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Año 2009 de la Municipalidad de La Carolina - Departamento Pringles, por un monto de PESOS NOVECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS (\$ 904.300,00).-

ARTICULO 47.- Regístrese comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-  
RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a diecisiete días de Diciembre del año dos mil ocho.-

**JORGE LUIS PELLEGRINI**  
Pres. -Hon.Cám.Sen.  
**Pablo Alfredo Bronzi**  
Sec. Leg -Hon.Cám.Sen.  
**JULIO CESAR VALLEJO**  
Pres. Cám.Dip.  
**Jorge Raúl Cavallero**  
Pro-Sec. Leg. Hon.Cám.Dip.

**DECRETO Nº 7722-MGJyC-2008**  
San Luis, 30 de Diciembre de 2008

VISTO:

La Sanción Legislativa Nº VIII-0656-2008; y,  
CONSIDERANDO:

Que la citada normativa legal tiene por objeto aprobar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2009 de las Municipalidades de Villa de la Quebrada, El Trapiche, Alto Pelado, Lavaiisse, Balde, San Pablo, Las Lagunas, Navía, La Florida, Juan Llerena, Renca, La Calera, Cortaderas, Fraga, Beazley, Arizona, Los Molles, San Jerónimo, Saladillo, Papagayos, Lafinur, Juan Jorba, Paso Grande, San José del Morro, Villa del Carmen, La Punilla, Potrero de los Funes, Zanjitas, Alto Penco, El Volcán, Anchorena, Batavia, Nueva Galia, Fortuna, Fortín El Patria, El Bagual, Villa de Praga, Las Aguadas, La Vertiente, Las Chacras, Carpintería, Villa Larca, Nogolí, El Talita, Leandro N. Alem y La Carolina;

Que se hace necesario realizar la promulgación de la presente sanción Legislativa;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**

**DECRETA:**

Art. 1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis la Sanción Legislativa Nº VI-0656-2008.-

Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto.-

Art.3º.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

**ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA**  
Gladys Ballac de Follari

**LEY Nº VII-0660-2008**  
**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE**  
**SAN LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE**  
**LEY**

ARTICULO 1º.- Aprobar el Convenio de Transferencia de la Ruta Nacional Nº 148 tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 188 (Límite San Luis-Córdoba) a la provincia de San Luis, suscripto entre el Gobierno de la Provincia, representado por el señor Gobernador y el Estado Nacional, representado por el Señor Ministro de Infraestructura y Vivienda, que fuera homologado por Decreto Nº 3114-MI-2002 de fecha 27 de agosto de 2002 y cuya Acta de Posesión e Inventario Vial se encuentra homologado por Decreto Nº 4144-MOPel-2008, de fecha 29 de agosto de 2008.-

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

SUMARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS

1º SESIÓN ORDINARIA – 1º REUNIÓN – 08 DE ABRIL DE 2009

ASUNTOS ENTRADOS:

- I - PROPOSICIÓN DE HOMENAJES:
- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores Ana María Nicoletti, Juan José Laborda Ibarra y Pedro Risma referido a: Rinde homenaje a la memoria del Ex Presidente de la Nación, doctor Raúl Ricardo Alfonsín. Expediente N° 003 Folio 982 Año 2009. (dm)  
A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN
- II - RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA:
- 1 - Resolución N° 001-P-CD-09 referida a: Conceder licencia como Diputado Provincial por el departamento La Capital al señor Don Julio Saúl Braverman, sin goce de dieta, a partir del día 09 de enero de 2009, y por el término que ejerza sus funciones en el Poder Ejecutivo, como Jefe de Programa San Luis Cine y Eventos Culturales, ad-referéndum del cuerpo. (MdE 001 F. 001/09 Letra "B"). Expediente Interno N° 003 Folio 070 Año 2009 (dm)  
A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN
- 2 - Resolución N° 013-P-CD-09 referida a: Trasladar para el día miércoles 8 de abril de 2009, a las 10:00 horas, la 1º Sesión Ordinaria del Período Legislativo Año 2009. (mvr)  
A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN
- III - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:
- 1 - Nota N° 56-PE-07 (15/12/08) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Establece la incorporación al ejido, radio y jurisdicción del municipio de El Trapiche, el municipio de La Florida, la localidad de Paso del Rey, la localidad de La Arenilla y la localidad de Pampa del Tamboreo. Expediente N° 103 Folio 101 Año 2008. (mg)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES
- 2 - Nota N° 04-PE-09 (30/03/09) mediante la cual adjunta copia certificada del Decreto de Necesidad de Urgencia N° 418-MHP-2009 por el cual la provincia de San Luis adhiere al Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional N° 206-2009 (Distribución y destino de los recursos que el Gobierno Federal dispone para la creación del "Fondo Federal Solidario"). Expediente Interno N° 025 Folio 078 Año 2009. (mvr)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA
- 3 - Nota N° 05-PE-09 (01/04/09) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Creación de Juzgados de Urgencias. Expediente N° 003 Folio 102 Año 2009. (mvr)-  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES
- 4 - Nota N° 06-PE-09 (01/04/09) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Creación de la Dirección Provincial de Guardadiques, bajo cuya dependencia funcionará el Consejo Ejecutivo de Guardadiques. Expediente N° 004 Folio 102 Año 2009. (mvr)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE
- 5 - Nota N° 07-PE-09 (01/04/09) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: Modifica el Artículo 352 del Código Tributario de la Provincia, Ley N° VI-0490-2005 (Incorpora Inciso c). Expediente N° 005 Folio 001 Año 2009. (mvr)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 6 - Nota N° 08-PE-09 (01/04/09) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Modificación del Código Procesal Criminal de la Provincia (Artículos: 81, 83, 85, 86, 103, 108 y 109) Ley N° VI-0152-2004 (5724\*R) y Artículo 13 de la Ley N° X-0337-2004 (5613\*R) (Policía. Ley Orgánica).** Expediente N° 006 Folio 001 Año 2009. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 7 - Nota N° 09-PE-09 (01/04/09) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Fomento a las Inversiones para el desarrollo económico Provincial (Declara de Interés Provincial los Planes y Programas de Inversión vinculados a los sectores industrial, agropecuario, ganadero, minero, turístico, de nuevas tecnologías, de energías alternativas, inmobiliario y servicios).** Expediente N° 007 Folio 001 Año 2009. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 8 - Nota N° 21-PE-09 (01/04/09) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Implementa un Régimen de Crédito Fiscal a todos los agentes de la Administración Pública dependientes del Poder Ejecutivo Provincial, con destinos específicos.** Expediente N° 008 Folio 002 Año 2009. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 9 - Nota N° 22-PE-09 (01/04/09) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Convoca al electorado de la provincia de San Luis para el día 28 de junio de 2009, a fin de que se proceda a elegir Senadores, Diputados Provinciales e Intendentes Comisionados cuyos mandatos vencen el 10 de diciembre de 2009.** Expediente N° 009 Folio 002 Año 2009. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

**IV - COMUNICACIONES OFICIALES:**

**a) De la Cámara de Senadores:**

- 1 - Nota N° 287-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-0650-2008 referida a: **Objeción de Conciencia.** Expediente Interno N° 413 Folio 063 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° I-0650-2008)

- 2 - Nota N° 289-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0651-2008 referida a: **Aprueba Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos año 2008 de las Municipalidades de: Villa de la Quebrada, El Trapiche, Alto Pelado, Lavaisse, Balde, San Pablo, Las Lagunas, Navia, La Florida, Juan Llerena, Renca, La Calera, Cortaderas, Fraga, Beazley y Arizona.** Expediente Interno N° 414 Folio 063 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VIII-0651-2008)

- 3 - Nota N° 291-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0652-2008 referida a: **Modificación Ley N° VIII-0507-2006 "Fondo para el Desarrollo Agropecuario".** Expediente Interno N° 415 Folio 063 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VIII-0652-2008)

- 4 - Nota N° 293-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° XIV-0653-2008 referida a: **Modificación del Artículo 3° de la Ley N° XIV-0362-2004 (5458\*R) "Bioquímicos. Ejercicio de la Profesión".** Expediente Interno N° 416 Folio 063 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° XIV-0653-2008)

- 5 - Nota N° 295-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° XIV-0654-2008 referida a: **Modificación del Artículo 30 de la Ley N° XIV-0361-2004 (5616\*R) "Salud Humana. Ejercicios de los Profesionales y Actividades.** Expediente Interno N° 417 Folio 064 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° XIV-0654-2008)

- 6 - Nota N° 298-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Resolución N° 57-HCS-2008 referida a: **Declarar de Interés Legislativo la realización del Festival de Rock-Nuevos Talentos, que se llevara a cabo el día 17 de enero de 2009 en la localidad de Santa Rosa del Conlara.** Expediente Interno N° 426 Folio 066 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 7 - Nota N° 301-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° IV-0655-2008 referida a: **Las Sentencias Judiciales que condenen al Poder Judicial o al Estado Provincial, deberán ser afrontadas por el mismo con su Presupuesto de Gastos y Recursos.** Expediente Interno N° 418 Folio 064 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° IV-0655-2008)

- 8 - Nota N° 303-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0254-2008 referida a: **Ley Impositiva Anual para el Ejercicio Fiscal Año 2009.** Expediente Interno N° 424 Folio 066 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VIII-0254-2008)

- 9 - Nota N° 305-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0656-2008 referida a: **Aprueba Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos año 2009 de las Municipalidades de la provincia de San Luis (Villa de la Quebrada, El Trapiche, Alto Pelado, Lavaisse, Balde, San Pablo, Las Lagunas, Navia, La Florida, Juan Llerena, Renca, La Calera, Cortaderas, Fraga, Beazley, Arizona, Los Molles, San Jerónimo, Saladillo, Papagayos, Lafinur, Juan Jorba, Paso Grande, San José del Morro, Villa del Carmen, La Punilla, Potrero de los Funes, Zanjitas, Alto Pencoso, El Volcán, Anchorena, Batavia, Nueva Galia, Fortuna, Fortín El Patria, El Bagual, Villa de Praga, Las Aguadas, La Vertiente, Las Chacras, Carpintería, Villa Larca, Nogolí, Talita, Leandro N. Alem y de La Carolina).** Expediente Interno N° 420 Folio 064 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VIII-0656-2008)

- 10 - Nota N° 307-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-0657-2008 referida a: **Prorrogar el Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis" Ley N° I-0001-2004 (5411\*R).** Expediente Interno N° 421 Folio 065 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° I-0657-2008)

- 11 - Nota N° 309-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-0658-2008 referida a: **Ley de Generación de Empleos.** Expediente Interno N° 425 Folio 066 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° I-0658-2008)

- 12 - Nota N° 311-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° II-0659-2008 referida a: **Modifica Artículos de la Ley N° II-0034-2004 (5551\*R) "Universidad de La Punta".** Expediente Interno N° 422 Folio 065 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° II-0659-2008)

- 13 - Nota N° 313-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VII-0660-2008 referida a: **Aprueba Convenio de Transferencia de la Ruta Nacional N° 148 tramo: Empalme Ruta Nacional N° 188 (Límite San Luis-Córdoba) a la provincia de San Luis.** Expediente Interno N° 423 Folio 065 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° VII-0660-2008)

- 14 - Nota N° 315-HCS-08 (17-12-08) adjunta copia auténtica de Resolución N° 58-HCS-2008 referida a: **Designación de Integrantes de Comisión Bicameral Permanente de Control de Legalidad de Ordenanzas dictadas por Intendentes Comisionados Municipales Provinciales para el periodo 2009.** Expediente Interno N° 419 Folio 064 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Resolución N° 63-CD-08)

15 -Nota S/N° (15-12-08) del doctor Jorge Luis Pellegrini Presidente de la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis adjunta Expediente N° 1663-ME-HCS-08 referido a: Nota del señor doctor Héctor Toranzo, poniendo a disposición renuncia al cargo de Defensor del Pueblo Adjunto. Expediente Interno N° 437 Folio 068 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

16 -Nota N° 2-HCS-09 (01-04-09) adjunta copia auténtica de Resolución N° 1-HCS-2009 referida a: Fija Audiencias Públicas en el Recinto de la Cámara de Senadores para designación de Magistrados de la Primera y Segunda Circunscripción Judicial Expediente Interno N° 027 Folio 078 Año 2009. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

**b) De otras Instituciones:**

1 - Nota S/N. (17-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-083721 correspondiente a Ordenanza Municipal N° 10-MC-08, colocación de reductores de velocidad sobre calle San Martín y calle Francisco de la Motta de la municipalidad de Cortaderas (Dpto. Chacabuco). (MdE 1056 F. 289/08-Letra "M"). Expediente Interno N° 427 Folio 066 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

2 - Nota S/N. (12-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-083494 correspondiente a Código Tarifario Municipal año 2008 de la municipalidad de El Volcán (Dpto. La Capital). (MdE 1042 F. 287/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 431 Folio 067 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

3 - Nota S/N. (12-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-092163 correspondiente a Código Tarifario Municipal año 2009 de la municipalidad de Potrero de los Funes (Dpto. La Capital). (MdE 1044 F. 287/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 432 Folio 067 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

4 - Nota S/N. (12-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-095200 correspondiente a Código Tributario Municipal año 2009 de la municipalidad de Juan Llerena (Dpto. Pedernera). (MdE 1046 F. 287/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 433 Folio 068 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

5 - Nota S/N. (12-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-092448 correspondiente a Código Tarifario Municipal año 2009 de la municipalidad de Villa de la Quebrada (Dpto. Belgrano). (MdE 1045 F. 287/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 434 Folio 068 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

6 - Nota S/N. (12-12-08) del señor Oscar Montero Contador Público Nacional, Jefe de Programa de Asuntos Municipales, referida a: Expte. N° 0000-2008-094444 correspondiente a Código Tarifario Municipal año 2009 de la municipalidad de Villa Larca (Dpto. Chacabuco). (MdE 1043 F. 287/08 Letra "M"). Expediente Interno N° 435 Folio 068 Año 2008. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS-(Ley N° VI-0645-2008)**

- 7 - Nota N° 418-MGJyC-08, (16-12-08) de la señora Ministro Secretario de Estado de Gobierno, Justicia y Culto, Gladys Bailac de Follari, eleva copia de Decreto N° 6747-MGJyC-08 mediante el cual el Poder Ejecutivo Provincial, dispuso la promulgación de Ley N° VI-0645-2008 "Comisión Bicameral Permanente de Control de Legalidad de Ordenanzas dictados por Intendentes Comisionados". (MdE 1049 Folio 288/08 Letra "B"). Expediente Interno N° 436 Folio 068 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de la Ley N° II-0645-2008)

- 8 - Oficio N° 476-SA-08, (30-12-08) del doctor Florencio Damian Rubio Presidente del Superior Tribunal de Justicia, referido a: Adjunta Estadísticas correspondientes al Primero y Segundo Semestre del año 2007 y Primer Semestre de 2008, de la Primera, Segunda y Tercera Circunscripción Judicial. (MdE 1064 F. 290/08 Letra "R"). Expediente Interno N° 438 Folio 069 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 9 - Nota S/N°. (17-12-08) del señor Senador Nacional Luis Rubeo, (MC) Secretario Ejecutivo de la Delegación Argentina del Parlamento Latinoamericano, adjunta Resoluciones y Declaraciones aprobadas en el año 2008 en el marco de la XXIV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano. (MdE 011 Folio 002/09 Letra "R"). Expediente Interno N° 001 Folio 069 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 10 - Nota N° 013-ME-09, (04-02-09) de la señora Ministro Secretario de Estado de Educación Silvia Rodríguez, remite Expediente 0000-2008-098171 respuesta a lo requerido mediante Solicitud de Informe N° 08-CD-2008 "Pedido de subvención de parte del Instituto Cultural Argentino de Educación Física". (MdE 012 Folio 002/09 Letra "R"). Expediente Interno N° 002 Folio 070 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

- 11 - Nota N° 011-FE-2009 (16-02-09) del doctor Eduardo S. Allende Fiscal de Estado provincia de San Luis eleva informe individualizado de todos los Procesos Judiciales en los cuales es parte el Estado Provincial. (MdE 021 F. 003/09 Letra "A"). Expediente Interno N° 005 Folio 071 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 12 - Nota N° 001941-2009 (16-02-09) del doctor Horacio Esber Director de Derecho Social del Defensor del Pueblo de la Nación referida a: Actuación N° 6750/08 caratulada "Defensor del Pueblo de la Nación sobre presunto impacto ambiental derivado de las ampliaciones del Gasoducto Beazley la Dormida, provincias de Mendoza y San Luis. (MdE 035 F. 005/09 Letra "E"). Expediente Interno N° 010 Folio 073 Año 2009. (cg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: TRANSPORTE, INDUSTRIAS, COMERCIO Y MERCOSUR Y DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

- 13 - Nota S/N°, (05-03-09) del señor Concejal Oscar Adolfo Di Sisto Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Luis referida a: Invitar al Presidente de la Cámara de Diputados y por su intermedio a todas las funcionarias y mujeres trabajadoras, a participar de los Eventos Culturales que este Concejo ha programado con motivo de conmemorarse el Día Internacional de la Mujer, a desarrollarse el día 06 de marzo a las 19:00 en la vía Peatonal Rivadavia. Expediente Interno N° 012 Folio 073 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 14 - Nota N° 37-IMLT-09, (02-03-09) de la señora Dominga Estela Torres Intendente Municipal La Toma (S.L.) referida a: Invitar al señor Presidente y a los miembros de la Cámara de Diputados a la Fiesta de los Pueblos que se llevará a cabo en nuestra Localidad los días 26, 27, 28 y 29 de marzo de 2009 en la Casa de la Cultura. (MdE 044 F. 006/09 Letra "T"). Expediente Interno N° 013 Folio 074 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 15 -Nota N° 7-STJSL-2009, (12-03-09) del doctor Florencio Damian Rubio Presidente del Superior Tribunal de Justicia, referida a: **Da a conocer el estado de situación en la gestión jurisdiccional del Poder Judicial de la Provincia, con un mayor acento en los Tribunales de Primera Instancia, ante la vacancia en los juzgados y otras dependencias judiciales.** (MdE 054 F. 007/09 Letra "R"). Expediente Interno N° 014 Folio 074 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 16 -Nota S/N (12-03-09) del señor Eugenio Alberto Llambias Secretario Legislativo del Consejo de Deliberante de Villa Mercedes mediante la cual envía Declaración N° 435-D/2009 referida a: **Adhiere a la propuesta realizada por el Senador Nacional por la provincia de San Luis, doctor Adolfo Rodríguez Saa, de creación de la Comisión Bicameral con el fin de establecer la legitimidad o no de la deuda Externa e Interna de la Nación Argentina.** (MdE 061 F. 008/09 Letra "L"). Expediente Interno N° 015 Folio 074 Año 2009. (cg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 17 -Nota S/N (12-03-09), del señor Eugenio Alberto Llambias Secretario Legislativo del Consejo de Deliberante de Villa Mercedes mediante la cual envía Declaración N° 436-D/2009 referida a: **Reafirmar la posición del Gobierno de la provincia de San Luis con respecto a los actos discriminatorios que el Gobierno Nacional ejerce sobre el Pueblo Puntano.** (MdE 062 F. 008/09 Letra "L"). Expediente Interno N° 016 Folio 075 Año 2009. (cg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 18 -Nota Pronalci N° 100 (12-03-09), del señor Leandro Jarsun Coordinador Programa Nacional Contra la Impunidad Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, adjunta copia de Resolución MJSyDH N° 3214 (31-10-08), mediante la cual dejan sin efecto las Resoluciones SDH N° 27 (08-07-05), N° 30 (15-07-05) y N° 32, (28-07-05), se modifica la denominación del Programa y se redefinen sus objetivos y acciones, en tal sentido se invita se designe un funcionario para que se desempeñe como nexo con el Programa Nacional de Lucha Contra la Impunidad. (MdE 064 F. 009/09 Letra "J"). Expediente Interno N° 017 Folio 075 Año 2009. (cg)

A CONOCIMIENTO Y AL COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

- 19 -Nota S/N (20-03-09) de la señora Ministra Secretaria de Estado de Inclusión y Desarrollo Humano doña María Adriana Bazzano mediante la cual remite Memorando de Entendimiento y Cooperación entre la provincia de San Luis y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), a efectos previstos por el Artículo 144 inciso 2) de la Constitución Provincial (MdE 066 Folio 009/09 Letra "B"). Expediente Interno N° 019 Folio 076 Año 2009. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA Y DE INCLUSIÓN SOCIAL

- 20 -Oficio N° 526 (18-03-09) de la doctora Carolina Monte Riso Secretaria del Juzgado de Instrucción Penal y Correccional N° 3 Poder Judicial de San Luis referido a: Autos caratulados "Damnificado Mereno Luis Alberto - su denuncia - Expte 2787/07" solicita a la Cámara de Diputados informe con respecto al cargo de Defensor del Pueblo. (MdE 073 Folio 010/09 Letra "M"). Expediente Interno N° 022 Folio 077 Año 2009. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

V - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

- 1 - Nota S/N (17-12-08) del señor Abogado Francisco César Guiñazu referido a: Juicio Político a la señora Ministro Secretario de Estado de Educación Silvia Rodríguez. (MdE 1055 F. 289/08 Letra "G"). Expediente Interno N° 428 Folio 067 Año 2008. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 2 - Nota S/N (19-12-08) de la señora María Rosa Cabañez Presidente Asociación Ayuda Mutua a pacientes con Artritis Reumatoidea (AMAR) agradeciendo al señor Presidente de la Cámara y por su intermedio a la señora Diputada D<sup>a</sup> Andrea María Elena, el apoyo brindado a dicha Asociación. (MdE 1059 F. 289/08 Letra "C"). Expediente Interno N° 429 Folio 067 Año 2008. (dm)  
A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Declaración N° 42-CD-08)
- 3 - Nota S/N (16-12-08) del señor Jorge Brígido Gil Secretario General Asociación Personal de Empleados Legislativos San Luis (APEL - San Luis) referido a: Eleva análisis legal efectuado por la doctora Alba Grane Asesora Legal de la Federación Empleados Legislaturas República Argentina (FELRA), del Proyecto de Ley que propicia la reforma en el régimen de personal de la Honorable Legislatura de San Luis (Expte. 072 F. 091/08). (MdE 1048 F. 288/08 Letra "G"). Expediente Interno N° 430 Folio 067 Año 2008. (dm)  
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA
- 4 - Nota S/N (12-02-09) del doctor Juan Cristóbal Barbeito en representación de la Coalición Cívica y el Partido Socialista adjunta Anteproyecto de Ley referido a: Modificación Sistema Electoral-Implementación Sistema de Boleta Única de Sufragio, Ley N° XI-0345-2004 (5509 \*R). (MdE 015 F. 002/09 Letra "B"). Expediente Interno N° 004 Folio 070 Año 2009. (dm)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES
- 5 - Nota S/N (13-02-09) de la señora Velia Elina Vilchez Secretaria General de la Agronomía Magisterio Provincial Puntano y Afines (AMPPYA) mediante la cual eleva Comunicado de la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 13 de febrero de 2009, mediante la cual resuelve ratificar el alerta y movilización, entrar en paro general (por tiempo indeterminado), asimismo solicita al señor Gobernador auspicio una asamblea general. (MdE 022 F. 003/09 Letra "V"). Expediente Interno N° 006 Folio 071 Año 2009. (cg)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES
- 6 - Nota S/N (19-02-09) de la señora Ingeniera Agrónoma Olga Marcela Ruiz adjunta Anteproyecto de Ley referido a: Principios para la Preservación, Defensa y Mejoramiento del Ambiente, Impacto Ambiental. (MdE 026 F. 004/09 Letra "R"). Expediente Interno N° 007 Folio 072 Año 2009. (cg)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE
- 7 - Nota S/N (24-02-09) del señor Marcelo Juárez Secretario General Departamento La Capital del Partido Socialista referido a: Solicita al Poder Ejecutivo Provincial (PEP) que a través del Poder que la asiste, determine por única vez la AYUDA ESCOLAR UNIVERSAL. (MdE 028 F 004/09 Letra "R"). Expediente Interno N° 008 Folio 072 Años 2009. (ms)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA
- 8 - Nota S/N (12-02-09) del señor Jorge Starker Gerente de la Empresa Multimol S.A. Manifiesta que habiendo tomado conocimiento que no se encuentra una Legislación apropiada para la exigencia del uso de colchones ignífugos en lugares donde se potencia el riesgo de incendio y sus consecuencias, se adjunta informe del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), (MdE 036 F 005/09 Letra "S"). Expediente Interno N° 009 Folio 072 Años 2009. (cg)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
- 9 - Nota S/N (02-03-09) de la Asociación Vecinal Ex Puente Madera - Ex Ruta 7 referida a: Presentan anteproyecto de Ley "Corredor Turístico Histórico Dique Vulpani". (MdE 040 F 006/09 Letra "P"). Expediente Interno N° 011 Folio 073 Año 2009. (mvr)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 10 - Nota S/N (16-03-09) del señor Francisco César Jofre Presidente de la Agrupación Gaucha de San Francisco del Monte de Oro mediante la cual agradece Declaración N° 70 referida a: Declara de Interés Legislativo la "Fiesta del Gaucho" y comunica la reprogramación para el sábado 11 de abril del corriente año. (MdE 065 F 09/09 Letra "J"). Expediente Interno N° 018 Folio 075 Año 2009. (cg)  
A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Declaración N° 70-CD-08)
- 11 - Nota S/N (20-03-09) de la doctora Estela Inés Bustos, doctora Virna Eguinoa y doctor Jorge Rudi mediante la cual adjuntan Anteproyecto de Ley referido a: **Modificación al Código Procesal Penal Provincial.** (MdE 067 Folio 009/09 Letra "B"). Expediente Interno N° 020 Folio 076 Año 2009. (cg)  
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANO Y FAMILIA
- 12 - Nota S/N (23-03-09) del doctor Guillermo M. Belgrano Rawon Presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de la ciudad de San Luis mediante la cual pone en conocimiento Resolución de fecha 20 de marzo del corriente año, emitida por la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, en reunión realizada en esta Ciudad, que refiere a la crisis del servicio de justicia en la provincia de San Luis. (MdE 069 F 010/09 Letra "R"). Expediente Interno N° 021 Folio 076 Año 2009. (cg)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES
- 13 - Nota S/N (23-03-09) de la señora Velia Elina Vilchez Secretaria General de la Agrupación Magisterio Provincial Puntano y Afines (AMPPyA) mediante la cual eleva Comunicado de AMPPyA y de la Fundación-AMPPyA convocando a reunión el día 27 de marzo a las 10:00 en Belgrano y Rivadavia. (MdE 075 F. 011/09 Letra "V"). Expediente Interno N° 023 Folio 077 Año 2009. (dm)  
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO
- 14 - Nota S/N (23-03-09), del doctor Adolfo Aman Presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de Villa Mercedes-San Luis mediante la cual pone en conocimiento fotocopia de Resolución referida a: **Situación del Poder Judicial de la Provincia y diversos topicos, dada en la 1° Reunión de Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) llevada a cabo el día 20 de marzo de 2009, en Potrero de los Funes.** (MdE 076 F. 011/09 Letra "A"). Expediente Interno N° 024 Folio 077 Año 2009. (dm)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES
- 15 - Nota S/N (31-03-09) de la señora Velia Elina Vilchez Secretaria General de la Agrupación Magisterio Provincial Puntano y Afines (AMPPyA) mediante la cual eleva Anteproyecto referido a: **Porcentajes para el Pago del Cargo Testigo de Maestro de Grado.** (MdE 082 F. 012/09 Letra "V"). Expediente Interno N° 026 Folio 078 Año 2009. (mvr)  
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA
- 16 - Nota S/N (26-03-09) del señor Jorge Olguín Presidente de la Asociación de Defensa de Usuarios y Consumidores (ADEUCO) mediante la cual remite petición referido a: **Expendio de productos alimenticios y bebidas en establecimientos escolares y proponen que la provincia de San Luis adhiera a una campaña mundial para que la Organización Mundial de la Salud (OMS) elabore y controle un código internacional de comercialización, alimentos y bebidas no alcohólicas a los niños.** (MdE 079 F. 011/09 Letra "O"). Expediente Interno N° 028 Folio 079 Año 2009. (dm)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

VI - PROYECTOS DE LEY:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados del Bloque Frente Juntos por San Luis referido a: Régimen de coparticipación municipal. Expediente N° 001 Folio 101 Año 2009. (dm)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA
- 2- Con fundamentos del señor Diputado Autor Vallone Andrés Alberto referido a: Ley Provincial de Ajedrez Inicial Escolar. Expediente N° 002 Folio 102 Año 2009. (dm)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA
- 3- Con fundamentos del señor Diputado Autor Claudio Peralta referido a: Establece nuevos Límites del departamento Chacabuco. Expediente N° 010 Folio 002 Año 2009. (dm)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

VII - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados autores Andrés Vallone, Juan José Dasso, María Elena D'Andrea, Julio César Vallejo, Graciela Mazzarino y Alicia Arrieta referido a: Declarar de "Interés Deportivo Legislativo", el Gran Premio Vicente Dupuy, a desarrollarse el día 12 de abril del corriente año. Expediente N° 001 Folio 981 Año 2009. (mvr)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
- 2- Con fundamentos de los señores Diputados autores Andrés Vallone, Juan José Dasso, María Elena D'Andrea, Julio César Vallejo, Augusto Ciccone, Maby Bertello, Héctor Hernández y Horacio Vivas referido a: La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial implemente un sistema de incentivo fiscal, durante el corriente año, a los comercios de la provincia que adopten el horario corrido de atención al público. Expediente N° 002 Folio 981 Año 2009. (dm)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA
- 3- Con fundamentos de los señores Diputados autores Andrés Vallone, Alejandra Rubiolo, María Elena D'Andrea, Julio César Vallejo, Nora Videla, Oscar Saa y Maby Bertello referido a: Declara de Interés Provincial Legislativo, el V Congreso Nacional sobre Síndrome de Down, a realizarse los días 23, 24 y 25 de abril de 2009 en la localidad de Villa de Merlo. Expediente N° 004 Folio 982 Año 2009. (dm)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
- 4- Con fundamentos de los señores Diputados autores Norma García referido a: Adherir a la celebración del Día Mundial de la Salud, a conmemorarse el día 7 de abril de 2009. Expediente N° 005 Folio 982 Año 2009. (dm)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
- 5- Con fundamentos de los señores Diputados autores del Bloque Frente Juntos por San Luis referido a: Declarar de Interés Legislativo, el V Congreso Nacional de Síndrome de Down 2009, a realizarse los días 23, 24 y 25 de abril del corriente año en la localidad de la Villa de Merlo. Expediente N° 006 Folio 983 Año 2009. (mvr)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
- 6- Con fundamentos de los señores Diputados autores del Bloque Frente Juntos por San Luis referido a: Rechaza el aumento de la tarifa del gas natural, dispuesto a través del Decreto N° 2067/08 del Poder Ejecutivo Nacional. Expediente N° 008 Folio 983 Año 2009. (mvr)  
A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

**VIII - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES:**

- 1 - Con fundamentos de los señores Diputados del Bloque Frente Juntos por San Luis referido a: **Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia, informe los motivos por los cuales el Canal Oficial de San Luis no transmitió en directo las exequias del ex Presidente Doctor Raúl Ricardo Alfonsín.** Expediente N° 007 Folio 983 Año 2009.  
(mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL****IX - ORDEN DEL DÍA:**

- 1- **DESPACHO N° 104/08 – UNANIMIDAD** - De la Comisión de Inclusión Social en el Expediente N° 177 Folio 969 Año 2008, Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo el Expediente Interno N° 230 Folio 008/08.** Miembro Informante Diputada Bertello Maby Ángela. (dm)

**X - LICENCIAS:****DESPACHO LEGISLATIVO**

07/04/09 13:00 hs